

Ministro de Defensa  
Mario Desbordes Jiménez

**“VAMOS A APOYAR AL EJÉRCITO  
CUANDO SEA NECESARIO”**

**Director Responsable**  
Coronel Roberto Ovalle Viñuela  
Jefe del Departamento Comunicacional

**Comité Editorial**  
Teniente Coronel Cristián Sarah Gidi  
Jefe Sección Comunicaciones

**Editor**  
Rodrigo Beraud Guzmán

**Periodistas**  
Nicolás Borcoski Muñoz  
Marcela Pérez Roasenda  
Lorena Soto Guzmán  
Carolina Thielemann Parga  
George Seal Mery  
Camilo Borcoski Muñoz  
Rodrigo Valenzuela Vega  
Soledad Bravo Fuentes  
Verónica Sapiains Herrera  
Ignacio Vallmitjana E.  
Mariela Pozo S.  
Jian Pablo Viacava S.

**Diseñador**  
Daniel Cristi Rojas

**Fotógrafos**  
Sargento Primero Carlos Ramírez Arrué  
Sargento Segundo Francisco Petey Inostroza  
Juan Muñoz Navarro  
Ramón Otárola Valencia  
Miguel Ferrada Martínez

**Colaboradores**  
Rodrigo Campos Molina  
Aníbal Fariña Ortiz  
Marco Cabello Echeverría

**Dirección y Administración:**  
Avenida Tupper N° 1725  
Santiago – Fono: 2269 34 458 – Fax 2269 34 273

Revista fundada en diciembre de 1974.  
El material gráfico de la revista no podrá ser  
reproducido salvo expresa autorización  
del Ejército de Chile.

Registro de Propiedad  
Intelectual N° 89.922

PROHIBIDA SU VENTA

## Contenidos

### Pág. 4

Ministro de Defensa,  
Mario Desbordes Jiménez:  
**“Vamos a apoyar al Ejército  
y defenderlo cuando sea necesario”**

### Pág. 10

Comandante en Jefe revista  
unidades del norte:  
**“Nuestra responsabilidad es capacitar  
a los soldados para defender  
la integridad territorial de Chile”**

### Pág. 14

Ejército en el Plebiscito 2020  
**Cumpliendo un compromiso  
constitucional**

### Pág. 17

Nueva Estructura Superior del Ejército  
**Concretando cambios en la  
gestión de los recursos  
humanos y materiales**

### Pág. 21

Soldados Conscriptos formados  
durante la emergencia sanitaria:  
**La pandemia los hizo  
más fuertes**

### Pág. 25

Juramento a la bandera  
de soldados conscriptos:  
**Compromiso con el Ejército  
y el país en tiempo de pandemia**

### Pág. 28

Nuevo Sistema de Calificaciones  
Institucional:  
**Moderno, objetivo y seguro**

### Pág. 31

Especialidades Secundarias del Ejército:  
**Profesionalismo al extremo**

### Pág. 34

Fundamento de los ejércitos:  
**Herramienta versátil y efectiva  
del hombre en sociedad**

### Pág. 39

Juan Carlos Paredes, abogado  
con visión reducida:  
**“Me siento feliz  
y realizado en el Ejército”**

### Pág. 42

Fundación de Señoras del Ejército  
**Súmate a esta cruzada  
solidaria**

### Pág. 45

Proyectos en ejecución en el  
área de bienestar:  
**Con énfasis en la habitabilidad  
del personal**

### Pág. 47

Beneficios del Fondo de Salud Familiar  
del Ejército (FOSAFE)  
**Un gran alivio para el bolsillo**

### Pág. 50

Centro de Liderazgo del Ejército  
**La moral militar**

# Puesto de mando

## “EL EJÉRCITO DE CHILE, UNA INSTITUCIÓN AL SERVICIO DE TODOS LOS CHILENOS”

El año que finaliza ha sido muy demandante para el Ejército y para cada uno de sus integrantes. La pandemia obligó al Ejército a modificar una serie de actividades para poner a disposición de Chile todas sus capacidades para proteger la vida y la salud de todos los habitantes del país.

Intenso fue el trabajo realizado para replantear la ejecución de la instrucción, entrenamiento, docencia y capacitación; para satisfacer los requerimientos de las autoridades encargadas de gestionar la emergencia sanitaria y para apoyar logística y administrativamente a quienes cumplirían las tareas derivadas de la pandemia.

En este sentido, la participación de la institución ha sido muy bien valorada por la ciudadanía, resultado que es fruto de dos condiciones de toda operación militar: adecuada planificación y soldados con las competencias necesarias para realizar lo planificado.

Considerando que un Ejército que no cuente con personal competente difícilmente podrá cumplir con sus misiones, no se ha escatimado esfuerzos en la instrucción y entrenamiento de los soldados acuartelados en septiembre, como también, para retomar la docencia, el entrenamiento y la capacitación pendientes, de forma que el Ejército, en todo momento y lugar, sea un eficiente aporte a la sociedad.

Aprovecho esta oportunidad para reconocer el trabajo realizado por todos los integrantes del Ejército ya que pese a haber vivido situaciones complejas, estas fueron enfrentadas con prudencia, disciplina, compromiso y convicción.

Continuamos mejorando en una serie de áreas con varias iniciativas en desarrollo. A nivel de la Estructura Superior, la creación de la Dirección de Mando y Control, de la Dirección de Informaciones, del Comando de Operaciones Especiales y del Sistema Integrado de Información Institucional. La actualización del programa de estudios de la Escuela Militar y la extensión a 3 años del proceso de formación de la Escuela de Suboficiales. Y en el área de Bienestar –una de las principales preocupaciones de la gestión del mando en jefe– el ambicioso plan de mejoramiento de la infraestructura que beneficiará a Soldados Conscriptos y a integrantes del Cuadro Permanente y sus familias, mejorado así sustancialmente su calidad de vida.

Siendo este “Puesto de Mando”, el último del presente año, deseo a todos los integrantes del Ejército una feliz Navidad junto a sus seres queridos y que el año 2021 sea un mejor año para el Ejército de Chile, la institución que tanto queremos y que pertenece a todos los chilenos.

**Ricardo Martínez Menanteau**  
General de Ejército





Ministro de Defensa, Mario Desbordes Jiménez:

## “Vamos a apoyar al Ejército y defenderlo cuando sea necesario”

En entrevista con la Revista Armas & Servicios, el Secretario de Estado se refiere a diversos temas del área de Defensa y en particular del Ejército. Se trata de materias legislativas aún en trámite en el Congreso como la carrera militar, el proyecto de Infraestructura Crítica y aspectos asociados al desarrollo de capacidades y empleo del personal, en un año que ha sido especialmente complejo para el país.

Por Lorena Soto G.

De trato afable, cercano y buen conversador, al recibir al equipo de Armas y Servicios busca un lugar cómodo en su oficina. Desde ahí se refiere a su gestión en la cartera de Defensa desde que asumió hace cuatro meses. A sus 52 años, Mario Desbordes Jiménez puede decir que alcanzó el sueño que confesó hace un año y medio en una entrevista. En dicha oportunidad fue consultado acerca de si quería ser Ministro, en alusión a Interior. Entonces, comenta, no dudó y dijo que sí, pero como titular en Defensa.

Recuerda su cercanía con el mundo militar, desde amigos y conocidos de su barrio en la época juvenil, y que ahora se replica en sus relaciones familiares, con el padre de la polola de su hijo y

la prima de su señora, ambos militares en retiro.

Hoy, este abogado y militante de Renovación Nacional, cuenta con un extenso currículum que le brinda amplia experiencia en la arena política (ex carabinero, ex secretario general y ex presidente de dicho partido, además de ex diputado), confiesa que se siente cómodo en la cartera, cargo desde el cual apoya a las FF.AA. y reconoce el esfuerzo y trabajo del personal que las integra, y en particular de lo que ha conocido hasta ahora del Ejército. Por lo mismo, recuerda que ante la llamada del presidente de la República para preguntarle si estaba disponible para asumir el cargo, no dudó y aceptó de inmediato.

**¿Ministro, pensó en llegar alguna vez al Ministerio de Defensa?**

Si, la verdad es que era un sueño político para mí. Me gusta mucho el trabajo que hacen nuestras Fuerzas Armadas. Leo todas las revistas de defensa, o especializadas en defensa desde chico, Tecnología Militar, Defensa.com, Defensa Internacional. Las FF.AA. son instituciones que aprecio y respeto mucho. Me preguntaron hace año y medio si me veía alguna vez de ministro, pensando en Interior, y dije sí, me encantaría pero de Defensa.

**¿Esta afinidad tiene que ver mucho con su historia de vida, posiblemente al haber sido integrante de Carabineros?**

Tenía muchos amigos del Ejército antes de entrar a Carabineros, porque yo estaba en la enseñanza media y amigos de mi época entraron a esa Institución y mi vecino era Suboficial Mayor de Ejército y su hijo era Teniente de Ejército. Así que tenía mucho contacto con las FF.AA. y en algún minuto pensé ingresar al Ejército, pero finalmente no lo hice y entré a Carabineros en 4to. año de Enseñanza Media.

**Y ahora que llegó a Defensa, ¿podría hacer un balance de lo que han sido estos meses trabajando con las Fuerzas Armadas, ahora desde adentro?**

Ha sido una experiencia enriquecedora. Como dirigente político estaba contento en lo que hacía, dirigiendo un partido y como diputado, pero el Presidente me llamó para saber si estaba disponible y yo creo que uno no se debe negar cuando el Presidente lo llama, y sobre todo en una crisis como esta. Acepté sin preguntar porque él sabía que a mí me encanta este tema. Estuve en la Comisión de Defensa, y acepté sabiendo lo que venía y ha sido bien especial, porque justo soy Ministro de Defensa con las FF.AA. en labores no habituales, desplegadas en todo el territorio nacional por la pandemia, sabiendo, además, que vienen varios actos electorales, seis más. Post octubre 2019, es un escenario complejo y por tanto el desafío era doble. El balance, bien positivo. He recorrido unidades de las tres instituciones y he tratado de estar el mayor tiempo posible en cada una, no una pasada rápida, sino que tratar de conversar con el personal, de ver cómo viven, cómo están, cuáles son las condiciones, qué es lo que falta.

## **Enfoque orientado en condiciones de vida de los integrantes del Ejército**

**¿En este acercamiento con el mundo militar, qué piensa ud. que hace falta en el Ejército?**

Lo conversé con el General Ricardo Martínez en la primera reunión que tuvimos, las condiciones de habitabilidad que tienen muchos no son las que corresponden, y por eso él está empeñado en un plan de recuperar los cuarteles, de mejorar las condiciones de vida de los funcionarios, conscriptos y soldados de tropa profesional que no están viviendo en condiciones razonables. Cuando recién llegué al Ministerio me ofrecieron una nota de Canal 13, y todo el mundo me dijo anda a la BOE "Lautaro" para que vean el tema de los comandos, y la verdad es que ahí lo conversamos en el Ministerio y tomé la decisión de ir al Regimiento "Buin" porque sabíamos que ahí había un ejemplo concreto de cómo se han deteriorado las condiciones de habitabilidad de nuestros militares. Fue impactante para mucha gente ver ese reportaje. Muchos me comentaron que pensaban que estaban casi en cuarteles de lujo, con todas las condiciones y lo que mostraste tú, un cuartel antiguo, deteriorado, con muy pocas condiciones. Mucha gente se impresionó y eso es lo que he podido constatar, no solo en el "Buin", también en el Regimiento "Copiapó", en la Escuela de Ingenieros, en unidades que he querido conocer y recorrer y lo voy a seguir haciendo para ayudar a reponer y colaborar, porque el general Martínez tiene este tema como uno de los prioritarios en su gestión.

**Y respecto a las personas, las ha conocido más de cerca, ya que como**

**parlamentario e integrante de la Comisión de Defensa tuvo un acercamiento con las FF.AA., pero ahora y en terreno ¿Qué ha visto?**

Bueno, lo que uno conoce desde antes, el alto nivel de compromiso que tienen los militares con su Institución y eso involucra el compromiso con la Patria. Los veo desplegados en terreno, he tenido conversaciones con conscriptos, con soldados de tropa profesional, clases, oficiales, han habido anécdotas en muchos lugares y muy simpáticas lo que me ha permitido conocerlos mejor.

Con el General Ricotti, por ejemplo, fuimos a visitar a los funcionarios que estaban en terreno en un check point, en CENABAST y después fuimos al Colegio Amanda Labarca en Las Condes. Antes de eso estuve con el General Cuéllar en Arica y conversamos que muchos de estos militares eran de dotación de esa ciudad y estaban lejos de sus familias. Por eso les pregunté si extrañaban a la familia y vi cómo los de mayor edad se emocionaron porque llevaban meses sin ver a sus hijos. Entonces pregunté quieren volver a Arica y asintieron todos los clases, menos los conscriptos y soldados de tropa, quienes se quedaron mudos. Les pregunté ¿quién no quiere volver a Arica o quién lo está pasando bien en Santiago? Y la respuesta fue firme Sr. Ministro, ya que los chiquillos estaban por primera vez en Santiago y lo estaban pasando bien, aunque no era una pega normal, viendo otras cosas. Y ahí estaba el contraste entre los que son casados y con hijos, que se emocionan pensando en los meses que llevaban sin ver a sus familias, su señora, su marido, versus, los cabros más jóvenes que estaban en los poquitos ratos libres disfrutando la estadía en Santiago.

Sobre la polivalencia del material y capacidades del personal militar, el Ministro Desbordes destaca que constituyen una realidad y que ello contribuye a generar y fortalecer los lazos con la comunidad, pero que siempre se puede hacer más. Lo mismo, en cuanto a la presencia de la mujer en las instituciones armadas y en toda la sociedad. En ello recuerda a la prima de su esposa, una teniente coronel que estuvo desplegada en la MINUSTAH.

**¿Qué opina sobre los otros roles que debe cumplir el Ejército, más allá de la Defensa, en situaciones especiales, emergencias, catástrofes o en zonas fronterizas?**

Las FF.AA. han demostrado que la polivalencia, concepto que se usaba desde hace muchos años, es algo concreto. Se hablaba de la polivalencia del equi-

pamiento, del material y del entrenamiento, que debe servir para la guerra y para servir al país en otras situaciones como terremotos y maremotos y estaban circunscritas a lugares específicos y acotadas en el tiempo, a lo más un mes. Ahora ya van siete meses donde las FF.AA. están desplegadas en todo el territorio, demostrándole a Chile entero que están en condiciones de ir en socorro de la ciudadanía allí donde se necesite y en distintas situaciones. Creo que la ciudadanía debe sentir orgullo y estar tranquila respecto a que tenemos FF.AA. siempre listas y dispuestas para salir cuando se necesitan.

**¿Cree que hay que fomentar esa polivalencia, incluso podrían abrirse aún más a otras instancias?**

Son polivalentes y están a disposición de todos los chilenos, no solamente en

caso de conflicto o guerra porque son instituciones que están para ayudar a Chile entero y participar en emergencias como el combate del COVID - 19. Y por supuesto, ojalá el decreto 265 de 2019 – que permite la colaboración de las FF.AA. en logística, apoyo y tecnología ante el narcotráfico – se pudiera ampliar para que las FF.AA. colaboren más allá del apoyo tecnológico. La frontera chilena es muy grande, sobre todo en el norte donde existe narcotráfico y contrabando y hay mucha gente ingresando de manera ilegal. Lo conversamos con la Comisión de Defensa del Senado, en cuanto a que las FF.AA. colaboren mucho más en lo tecnológico y con medios humanos aplicados en el control fronterizo de manera excepcional en la zona norte, que es más complicada. Lo mismo ocurre en el proceso de desminado cuando fuimos a la Escuela de Ingenieros. Ahí vimos una



mujer que fue Comandante del Grupo de desminadores y con hijos pequeños que arriesgó su vida para cumplir el objetivo de que Chile sea un país libre de minas antipersonales. Esto nos llena de orgullo.

**¿Cree que esa polivalencia genera mayor sintonía con la sociedad o hay algo que falta para profundizar esta relación?**

Siempre es necesario profundizar esa relación. Una de las cosas que he planteado es reforzar el concepto de que nuestras FF.AA. y el Ejército son de todos los chilenos. Destaco la carta del General Martínez al diario El Mercurio, donde recuerda el aniversario del asesinato del General Schneider. Conceptos como el que vierte el General Martínez son los que tenemos que reforzar, fortalecer y van en la línea de lo que la ciudadanía quiere. Por eso creo que hace lo correcto en la forma en que está planteando la conducción.

## Conducción enfocada en el desarrollo de capacidades

**¿Y usted, hacia dónde quiere conducir o enfatizar el trabajo de las FF.AA. y en particular del Ejército?**

El Ejército ya está en un nivel muy alto comparado con América Latina. Tiene estándares OTAN, por lo tanto, no es fácil pensar en tener un Ejército más profesional todavía, con mayores capacidades porque tiene buen equipamiento, aunque mucho material desgastado que es necesario recuperar. Esto es desde el camión que lleva a los funcionarios en una emergencia,

o el caso de los carros Mowag, también necesarios de renovar. Pero más que eso, es preciso seguir mejorando el nivel de capacitación, de formación, de las capacidades humanas. Creo que es importante aumentar la participación femenina en las FF.AA., y eso en el Ejército es súper importante.

**¿Cree que aún es baja la presencia de mujeres en la Institución?**

Por supuesto, y ojalá tengamos en el Alto Mando mujeres generales igual como se ve en Carabineros, y que exista una real posibilidad que una oficial mujer sea Comandante en Jefe en unos años más. Creo que eso es adaptarse a los tiempos y comprender la realidad que vive el mundo y Chile en el siglo XXI. Ya se está avanzando. Mi señora tiene una prima hermana que es oficial en retiro hace poco. Me encontré con ella cuando fui a Haití, la Teniente Coronel Soledad Pereira, mi señora es Carolina Pereira. La vi cómo trabajaba en Haití, desplegada en el cuerpo de paz como uno más, entonces la mujer tiene la capacidad, tiene todos los conocimientos como para llegar al igual que un hombre a los niveles más altos. Estamos en una mesa de género, hay una delegada de género, una oficial joven, una mayor que está hoy día en la Academia de Guerra. Con ella estamos también trabajando políticas de género en conjunto con el Ministerio de la Mujer. Yo creo que es súper importante enfatizar este punto en todo Chile, en la sociedad completa, y con mayor razón en las FF.AA.

El Ministro Desbordes plantea que se debe avanzar en los diferentes proyectos que se encuentran en el Congreso, los cuales deben ser más sociabilizados, pero que por motivos de la situación actual ante la pandemia, se ha debi-

do dar prioridad a aquellos que buscan subsanar la situación que viven las personas en la actualidad (ver recuadro).

**Con los procesos de cambio y modernizaciones en las diferentes organizaciones asociadas a mejorarlos y transparentarlos, en el Ejército habrá una nueva Estructura Superior ¿Qué opina al respecto?**

El Ejército adapta su estructura para modernizar y lo pone acorde a los tiempos que vivimos, donde la exigencia es mucho mayor, transparencia en los procesos, no solamente en las informaciones. Era importante el cambio que se está haciendo.

**Ministro, ¿qué pasará ahora con quienes se desempeñaron en el área de desminado, habrá una reorientación del personal de Ingenieros, porque aún están pendientes las minas antitanques?**

Estamos a la espera de presupuesto. El Ministro de Hacienda recibió hace dos semanas la petición que hicimos con el Ministro de RR.EE., para que se dé el presupuesto para terminar el desminado, esta vez de las minas antitanques y además están los UXOS (munición sin estallar). Hay dos tipos de trabajos que terminar. Uno son las minas que sabemos dónde están sembradas y otra es la posibilidad que este tipo de elementos estén en los campos de entrenamiento militar. Hay que limpiarlos para evitar accidentes y disminuir al mínimo el riesgo de un accidente.

Esto está consignado en el acuerdo de Oslo (minas antitanques), entonces hemos pedido a Naciones Unidas que nos dé una prórroga y estamos pidiéndole al Ministro de Hacienda que nos entregue los recursos. Mientras tanto,

todo el esfuerzo que había hecho el área de ingenieros queda congelado, y vamos a ver si distribuimos los equipos y coordinamos con las instituciones, a través del Estado Mayor Conjunto, lo que se hará. Ojalá termináramos ahora y así evitar que se deterioren las instalaciones que vamos a necesitar. El desminado es urgente en algunas zonas, pero junto con ello los ingenieros también tienen una labor permanente en el país con el Cuerpo Militar del Trabajo, en el norte, centro y sur. Por eso espero ir a Yendegaia (Tierra del Fuego) en enero próximo.

## Apoyo y cuidado al personal de las FF.AA.

¿Qué mensaje quiere entregar al personal que integra el Ejército?

Decirles primero que para mí es un orgullo ser Ministro de Defensa, porque significa trabajar para los miles de hombres y mujeres de las instituciones de la defensa, y especialmente el Ejército. Este Ministro tiene que ser pro FF.AA. Tiene que trabajar con y para ellas, porque soy un servidor de los miles de hombres y mujeres que trabajan en nuestro Ejército de Chile. Lo he querido y admirado siempre, me he sentido siempre cercano a nuestro Ejército y hoy día tengo el privilegio de ser el Ministro que tiene a cargo esta área tan importante. Vamos a trabajar con toda la energía del mundo para colaborar con el Comandante en Jefe, General Ricardo Martínez, en avanzar en los distintos proyectos y planes, mejorar las condiciones de vida, apoyarlos, defenderlos cuando sea necesario.

Cuando al personal lo injurian, lo insultan, muy diputado será, pero yo no tengo ninguna duda en tomar las medidas que correspondan. Vamos a defender a nuestros funcionarios, a cuidar a nuestras FF.AA., a apoyarlos. Hemos hecho un esfuerzo enorme por mantener las misiones de paz en el extranjero, por ir avanzando, por mejorar la habitabilidad, vamos a avanzar en mejorar el equipamiento. No hay duda que un mejor Ejército nos garantiza paz como país, pero además una Institución, que tal como lo ha demostrado estos siete meses, está siempre a disposición para ir en ayuda de los millones de chilenos que los necesitan cuando se produce una catástrofe o emergencia. Así es que orgulloso de ser Ministro de esta cartera y orgulloso del Ejército de Chile y de los miles de hombres y mujeres que lo integran.



## Los proyectos de FF.AA. que aguardan en el Congreso

**Ministro, ¿en qué están los proyectos relativos a las FF.AA. que están en el Congreso, como carrera militar, Ley de Inteligencia, Ley de Infraestructura Crítica, entre otros?**

Hay varios proyectos del Gobierno y proyectos o iniciativas presentadas desde la oposición. Está la carrera militar, que se ha demorado un poco. Esperamos avanzar el próximo año en ella. Debería votarse en sala en la Cámara de Diputados, pero los proyectos que están en votación son los prioritarios y relacionados con el Covid, y que tienen que ver con resolver la crisis económica y sanitaria. Está el del Sistema Nacional de Inteligencia (SNI) que ha ido avanzando en la Cámara de Diputados y va a tener que volver al Senado porque tiene muchas enmiendas. En esto, el Ejército tiene un rol fundamental, la Dirección de Inteligencia del Ejército es la más grande de las direcciones de inteligencia que hay en las instituciones, y la DINE ha demostrado su altísimo nivel de profesionalismo y, por lo tanto, son un factor clave en el trabajo que hace la ANI. Las FF.AA. entregan información residual, no están pendientes de lo que pasa en Chile, pero en su labor habitual es mucha la información que tienen, y cuentan con oficiales y clases de muy buen nivel profesional. Entonces es necesario modernizar el SNI para avanzar en un sistema donde se integren actores como colaboradores y es necesario cuidar el sistema,

porque las filtraciones que hemos visto estos días dañan la confianza y eso realmente no puede suceder.

Tenemos la Ley de Infraestructura Crítica, que busca que se pueda colaborar –hay que ser preciso en esto–, en el resguardo de instalaciones, de edificios, de lugares que de ser afectados causan un problema grave al funcionamiento de las ciudades, pero por ningún motivo se trata de que los militares se transformen en guardias de seguridad de las empresas privadas. Aquí se trata de colaborar, y eso lo hemos dejado extremadamente claro.

Vamos a iniciar reformas al Código de Justicia Militar para que en este texto estén también todas las garantías contenidas en el Código de Procedimiento Penal. No hay ninguna razón para que no haya igualdad en las garantías. Actualmente la cancha no es pareja. Si una persona es juzgada por la justicia militar, existe secreto de sumario, no están tus mismos derechos en el fondo, y queremos corregir ese punto.

Hay otra iniciativa, donde se ha cuestionado el Sistema Previsional de las FF.AA. y quiero ser muy claro que el Gobierno del Presidente Piñera y el Ministro que habla, creemos que el sistema se ajusta a las necesidades de las FF.AA. Es lo correcto si uno lo compara con otros países del mundo, es un sistema idéntico y similar al que existe en otros países y que está basado en un incentivo al final de la carrera de una persona. Si uno compara la carrera de una persona que empieza como administrativo

o técnico en la administración civil del Estado y trabajó 30 años o más, esa persona tiene mejoras en las remuneraciones, en las horas extras y una serie de otros beneficios que no tiene el militar durante su carrera.

**¿Cree que hay que sociabilizar más este tema, para que la sociedad lo comprenda?**

Estamos en eso. Es muy importante sociabilizarlo, porque está la creencia de que existe un privilegio injustificado y no es así. Mira, les voy a contar una anécdota. En el Gobierno del Presidente Aylwin, cuando yo era Subsecretario de Investigaciones, una Comisión de Expertos planteó la posibilidad de pasar a las FF.AA. y de Orden al Sistema de AFP. Mi respuesta fue decirles hagámoslo, pero con una condición, les pagamos horas extras. Y la persona encargada me dijo, ningún problema, busquemos las cifras. En la reunión siguiente le pusimos en la mesa las cifras que costaría pagar sólo las horas extras al personal de las FF.AA. y de Orden. Nos dijeron, quedemos hasta aquí, porque la cifra era enorme y el ahorro fiscal es gigantesco. Es un trabajo que tenemos que hacer con mucha fuerza y eliminar mitos que se han ido construyendo y lo digo con todas sus letras, que no vamos a promover ni vamos a facilitar ningún proyecto que desmantele el sistema previsional de las FF.AA.



Comandante en Jefe revista unidades del norte:

## **“Nuestra responsabilidad es capacitar a los soldados para defender la integridad territorial de Chile”**

Hasta el extremo norte del país se trasladó el General Ricardo Martínez Menanteau, para verificar en terreno la instrucción que recibieron cerca de 200 soldados conscriptos que, bajo estrictos protocolos sanitarios, se acuartelaron en septiembre pasado para cumplir con su Servicio Militar en la Institución.

Por Carolina Thielemann P.

Se asoma pero no logra temperar el ambiente en Villa Industrial, localidad ubicada a 135 kilómetros al norte de Arica. Ésta se caracteriza por una altura que supera los 4.100 msnm, con fuertes oscilaciones térmicas, las que varían entre los  $-20^{\circ}$  y  $35^{\circ}$  Celsius. En el lugar, 110 soldados de la Brigada Motorizada N° 24 “Huamachuco” efectúan el periodo de campaña de la “Fase de Formación Inicial del Combatiente Individual” (FFICI).

Se trata de una instrucción que busca formar a este grupo de jóvenes, mediante un programa metodológico, progresivo y sistemático, con el fin de adquirir las competencias que les permitan aplicar procedimientos técnicos de combate, básicos para desenvolverse en un ambiente hostil, asegurando su supervivencia en el campo de batalla.

Esta primera campaña, que debe cumplir con éxito todo soldado conscripto del Ejército de Chile, considera distintas instrucciones, tanto teóricas como

prácticas, las que incluyen conocimiento del armamento, orientación, tiro, primeros auxilios, combate diurno y nocturno, mimetismo, supervivencia, combate especial y actividad física militar.

El termómetro marca solo  $1^{\circ}$  Celsius en Villa Industrial y los soldados realizan con ímpetu y concentración su instrucción de escolta de convoy, bajo las órdenes del Cabo Ignacio Saavedra, uno de los instructores de la Brigada “Huamachuco”.

## Exigencia física, intelectual y afectiva

Mientras terminan sus ejercicios, el Comandante en Jefe del Ejército, General Ricardo Martínez Menanteau, se interioriza en la formación de los jóvenes soldados y verifica las medidas sanitarias implementadas para evitar posibles contagios por COVID-19. Luego se reúne con ellos para felicitarlos por realizar de manera voluntaria su Servicio Militar, en especial en una zona extrema y que presenta condiciones adversas.

*“El Servicio Militar ofrece muchas oportunidades y, lo que es más importante, una experiencia de vida que jamás van a olvidar. Es por ello que les entrego mi reconocimiento a cada uno de ustedes por servir a la Patria, desde el Ejército, y en un lugar tan apartado como es Villa Industrial, en el altiplano chileno”,* manifiesta el General Martínez.

Asimismo, enfatiza el deber que implica para la Institución, afirmando que *“la responsabilidad de los instructores y del Ejército es convertirlos en soldados que estén en condiciones para que, si en un momento determinado se requiriese, ser empleados en la defensa de la integridad territorial de Chile. La segunda responsabilidad es hacerlos mejores personas, que valoren no solo al compañero que tienen al lado, sino que también lo que tienen en sus respectivas casas”*.

Debido a la naturaleza de esta unidad, una de las más complejas de la Institución, el General Martínez los insta a tener el temple para realizar correctamente sus tareas, pues *“esta es una actividad que le exige al ser humano de manera física, intelectual y afectiva”*.

En ese sentido, el cabo Saavedra, es enfático en señalar que *“hay que considerar que la mayoría de los soldados pro-*

*vienen de otras regiones, por lo que, en una primera etapa, además de la cuarentena que debieron pasar en la unidad producto de la emergencia sanitaria, se sometieron a una semana de ambientación por la altura, para luego abocarse a seis horas diarias de instrucción, que buscan transformar gradualmente al joven de civil a soldado, por lo que acá en terreno podemos ver al máximo sus capacidades”*.

## Atentos ante la emergencia

Al día siguiente, el Comandante en Jefe continúa su recorrido. Esta vez hacia el sur, específicamente, a la zona de Dupliza, ubicada a 70 kilómetros al interior de Iquique, en la Provincia del Tamarugal, donde 89 soldados conscriptos, entre mujeres y hombres de la 2da. Brigada Acorazada “Cazadores”,

***“Ustedes se están transformando en soldados del Ejército y nos sentiremos orgullosos cuando reciban sus armas y juren a la Bandera, sello del compromiso solemne con la Patria”.***

**General Ricardo Martínez**



Campaña de la “Fase de Formación Inicial del Combatiente Individual” (FFICI) en Villa Industrial.

realizaban su periodo de campaña de la FFICI.

En este lugar se vive un panorama muy distinto. Son las 15:00 horas y el calor de la pampa domina la jornada. Así, mientras el termómetro marca sobre los 30° Celsius, los soldados se preparan para realizar su instrucción de Combate Cuerpo a Cuerpo. Acá, al igual que a los jóvenes del altiplano, las condiciones climáticas no los desaniman, muy por el contrario, entusiasmados se equipan para comenzarla.

Nuevamente, el foco de la visita del General Martínez está puesto en revisar las actividades que considera esta

fase inicial y el equipamiento que recibió cada soldado, con el fin de estar en óptimas condiciones para realizar su Servicio Militar. De esta manera, mira atentamente la instrucción, mientras imparte orientaciones a los comandantes para optimizar la formación de los nuevos soldados, quienes deberán estar operativos ante alguna situación de emergencia, ya sea para el cuidado de las fronteras o ante una catástrofe.

Los felicita por ingresar al Servicio Militar, invitando a quienes sienten el llamado de servir a la Patria a continuar desarrollándose en el Ejército. “Quiero felicitarlos por atreverse a ser parte de una experiencia de vida que los va a acompa-

ñar por siempre. A todos ustedes, el Servicio Militar les va a ayudar muchísimo, en todo lo que emprendan. Sepan que la Institución los acoge con los brazos abiertos, entregándoles el mejor bienestar que podamos, pero siempre en un ambiente de disciplina militar”, manifiesta el General Martínez.

La jornada llega a su fin y los soldados conscriptos comienzan a ordenar y preparar el equipamiento para el día siguiente y así, continuar con su proceso de formación e instrucción, afrontando las condiciones que presentan estos apartados e inhóspitos lugares de nuestra geografía, con el claro objetivo de contribuir a la Defensa y al desarrollo del país.



Instrucción de Combate Cuerpo a Cuerpo en la zona de Dupliza.

El Servicio Militar es una herramienta de movilidad social y una experiencia que entrega importantes conceptos para la vida, ya sea si se quiere o no continuar con una carrera militar. Esto se vuelve palpable al conversar con los soldados de la Brigada Motorizada N° 24 “Huamachuco”, quienes representan variadas realidades sociales y experiencias de vida.



### **Soldado Conscripto Aarón Labbé**

Aarón estudió en un colegio técnico de la comuna de Peñalolén, desde donde egresó de electricista. Sin embargo, quiso seguir su vocación de servicio, por lo cual postuló de manera voluntaria a la Institución, siendo destinado a Putre. *“Siempre quise hacer el Servicio Militar, sin importar lo que pasara, por eso, aun cuando estamos en pandemia, postulé igual. Ven-go de una familia patriota que, desde pequeño me fomentó el amor por mi país y elegí al Ejército porque mis parientes han hecho el servicio acá, lo que me daba confianza respecto a la formación y trato que recibiría. Estoy contento con mi decisión, aquí me proyecta, por eso quiero desarrollar una carrera militar; primero postularé a Soldado de Tropa Profesional y luego a la Escuela de Sub-oficiales, para lo cual cuento con el apoyo de mi familia que está orgullosa de mí”.*



### **Soldado Conscripto Milan Tomic**

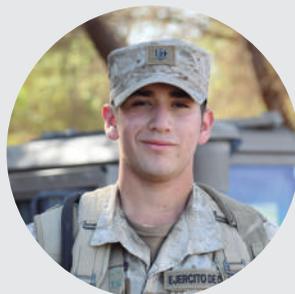
Estudió en el Colegio Craighouse de Lo Barnechea y dos años de Derecho en la Pontificia Universidad Católica. Decidió hacer el Servicio Militar porque siempre tuvo conciencia de la importancia de servir a la Patria y para obtener herramientas que le ayudaran a crecer en lo personal y profesional. *“Desde pequeño pensé que mi vida la quería dedicar a mejorar mi país, de la forma que sea y, aunque entré a la universidad, siempre estuve dispuesto a hacer el Servicio Militar, pero nunca fui llamado. Cuando estudiaba Derecho sentí que estaba mal pre-parado, porque era poco disciplinado, me faltaba rigor y esfuerzo personal, lo que ahora me está proveyendo el Ejército. Estoy feliz en el servicio porque siento que estoy consiguiendo justamente lo que quería, un enriquecimiento personal, y además tengo la oportunidad de servir a la Patria de una manera clara y concreta”.*

Por medio del Servicio Militar y a través de las distintas opciones que ofrece el Ejército, los jóvenes conforme a sus propios méritos pueden proyectarse en una carrera militar, lo que se puede constatar al conocer a los soldados de la 2da. Brigada Acorazada “Cazadores”.



### **Soldado Conscripto Mical González C.**

*“Realizar el servicio militar de manera voluntaria ha sido una gran experiencia. Me ha enseñado bastante de responsabilidad, disciplina y respeto hacia mis camaradas. Siempre quise hacer el servicio y apenas se me dio la oportunidad la tomé. De hecho, estoy tan satisfecha que ya empecé con la postulación a la Escuela de Suboficiales”.*



### **Soldado Conscripto Joaquín Ferreira S.**

*“Desde pequeño quise hacer el servicio porque aspiro a realizar una carrera militar. En este periodo he aprendido de orden, disciplina y a valorar más a mi familia, porque están muy lejos y se les extraña, pero cuento con el apoyo permanente de mis instructores. Actualmente estoy postulando a la Escuela Militar, ya que quiero llegar a lo más alto que se pueda”.*



Ejército en el Plebiscito 2020

# Cumpliendo un compromiso constitucional

El proceso que se realizó con absoluta normalidad el 25 de octubre y con una alta participación ciudadana, contó con más de 25 mil hombres y mujeres integrantes de las Fuerzas Armadas desplegadas en todo el país para resguardar su desarrollo. De ellos, el 67% son parte de las filas del Ejército, quienes vivieron semanas de preparación y despliegues para cumplir con su misión constitucional.

Por Nicolás Borcoski M.

El 25 de octubre Chile vivió un acontecimiento histórico. El plebiscito constitucional se desarrolló con los mismos parámetros que tiene un acto electoral, no obstante, este proceso fue especial. Al desarrollarse en medio de una pandemia, la sociedad civil enfrentó medidas inéditas con la finalidad de evitar que este acto republicano se

convirtiera en el foco de un rebrote del COVID-19. Y ahí nuevamente, el Ejército estuvo presente para resguardar a sus compatriotas.

Desde temprano los ciudadanos se presentaron en sus locales de votación, auspiciando una jornada desafiante, considerando los controles que debe-

rían ser arduos y constantes por parte de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad, todo con el fin de evitar un nuevo brote de la enfermedad.

Pero esta operación comenzó varias semanas antes, con un periodo de preparación legal y operativo. Logísticamente, los primeros movimientos se

llevaron a cabo en la primera quincena de octubre, con el traslado de efectivos militares a regiones, ya que los controles debían ser reforzados.

El Estado empleó a 25.385 efectivos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, para cumplir con el mandato legal de resguardar el correcto desarrollo de este ejercicio republicano. De esa cifra, 17.075 correspondió a personal del Ejército, el que se movilizó en todo el territorio nacional con el propósito adicional de proteger a la población de la pandemia, velando por el cumplimiento de las medidas de resguardo sanitario.

## ¿Por qué las Fuerzas Armadas custodian los locales de votación?

La Constitución, en su Artículo 18, es clara al señalar que resguardar “el orden público durante los actos electorales y plebiscitarios corresponderá a las Fuerzas Armadas y Carabineros del modo que indique la ley”. En este sen-

tido, la tarea a partir de este año es de especial dificultad, al implicar el control de la pandemia.

El jefe del departamento de Planificación Estratégica de la Dirección de Operaciones del Ejército, Teniente Coronel Oscar Tacussi M., a cargo de la movilizaciones y distribución de la fuerza para esta jornada, explica que, al igual que en procesos electorarios anteriores, “los efectivos del Ejército han participado en sus unidades en capacitaciones específicas para cumplir la tarea del resguardo de locales de votación, especialmente en lo referido a la aplicación de las normas de comportamiento establecidas, reacción ante situaciones de emergencia en el interior de los locales, conocimiento de la ley electoral y el rol que ésta les asigna a las Fuerzas Armadas”.

Junto a lo anterior, “se orientó al personal en el cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes establecidas por el Ministerio de Salud, las cuales se deben mantener en el interior de los locales de votación”, explica el oficial, agregando que estas medidas serán cumplidas por los efectivos militares con elementos de protección

personal, además de cooperar en la supervisión de que los votantes cumplan con estas medidas de igual manera.

## Planificación nacional

Para el Ejército, resguardar el plebiscito significó movilizar 17 mil hombres y mujeres en todo el país, trasladando dos mil de ellos a regiones que requirieron refuerzo, principalmente la Metropolitana, de La Araucanía y de Magallanes, donde los efectos de la pandemia han causado mayor número de contagios o con mayor número de locales de votación.

“Entre las coordinaciones más relevantes, se pueden considerar aquellas realizadas entre el Ejército y la FACH, como parte del trabajo de planificación conjunto para materializar el traslado de más de 2.000 efectivos desde regiones de extremos a la zona central, para lo cual, además, se aplicaron medidas especiales de control sanitario, donde se destaca la toma de test rápidos y PCR, para lo cual se contó con el apoyo del MINSAL mediante la coordinación del Estado Mayor Conjunto”, explicó el Teniente Coronel Tacussi.

En esta oportunidad, el Ejército tuvo bajo su tutela 1.764 locales de votación, de ellos, 546 fueron en la Región Metropolitana, zona que reúne la mayor cantidad de estos recintos y, por tanto, la que tuvo la mayor cantidad de personal destinado, con 6.905 integrantes de la Institución en esta zona.

Así, estos hombres y mujeres fueron empleados con la misión de garantizar la seguridad de la población, dejando a sus familias y muchos de ellos lejos de sus ciudades de origen. Un sacrificio que asumen con gran compromiso y por el bien del país.



Un total de 17.075 efectivos del Ejército se desplegaron por todo el país para resguardar 1.764 locales de votación.

## Región Metropolitana, la más grande

La Región Metropolitana es la zona de mayor número de votantes, al concentrar en sus 52 comunas cerca del 44% del padrón electoral nacional. Por tanto, mantener el control y orden en esta zona demandó un trabajo coordinado entre instituciones, incluyendo Servel, Ministerio de Salud, Onemi, Cruz Roja y otros estamentos participantes.

En ese sentido, el General de División Carlos Ricotti V., Jefe de la Fuerza en la Región Metropolitana, explica que “finalmente, todo se dio de muy buena forma, se cooperó al Servel en desarrollar un proceso seguro, transparente, sin violencia, con un comportamiento de la población ejemplar y con todas las medidas de control y autocuidado relativos a salud, permitiendo a más de tres millones de personas en la región ejercer su voto”.

“No me queda más que sentirme muy orgulloso del trabajo realizado por nuestro personal de Ejército y de todos los organismos que participaron. Se respondió de forma sobresaliente de la demanda presentada por la población, con alto nivel de profesionalismo y compromiso”, agregó el General Ricotti, recordando que los integrantes de la Institución también fueron afectados por la pandemia a nivel familiar, pero que, para el militar, estos elementos “fueron combustible de positividad, para impulsar labores de férreo compromiso y abnegada cooperación para servir a Chile y a su población”.

PERSONAL DEL EJÉRCITO DESPLEGADO DURANTE  
EL PLEBISCITO NACIONAL 2020

REGIÓN	EJÉRCITO		Otras ramas de las FF.AA	
	Cantidad de Recintos	Personal a emplear	Cantidad de Recintos	Personal a emplear
ARICA Y PARINCOTA	48	562	1	12
TARAPACÁ	35	478	25	308
ANTOFAGASTA	61	652	23	300
ATACAMA	34	347	3	36
COQUIMBO	89	434	6	48
VALPARAÍSO	90	1030	167	2218
METROPOLITANA	546	6905	148	2134
O'HIGGINS	139	728	0	0
MAULE	155	852	0	0
ÑUBLE	94	510	0	0
BÍO BÍO	71	800	188	2200
ARAUCANÍA	184	1849	15	178
LOS RÍOS	84	726	10	80
LOS LAGOS	65	452	100	596
AYSÉN	35	370	2	20
MAGALLANES	34	380	14	180
TOTALES	1764	17075	702	8310

## Magallanes, la más compleja

Al momento del plebiscito, la Región de Magallanes era la que sufrió el mayor repunte de la pandemia, con decenas de nuevos casos diarios. Por ello, el trabajo realizado por 380 integrantes de la Institución desplegados en los 34 de los 48 locales de votación del extremo austral chileno, fue de especial cuidado.

En este escenario, el Comandante en Jefe de la V División de Ejército y Jefe de la Fuerza en la Región de Magallanes, General de División, Rodrigo Ventura S., indicó que “el principal desafío fue tener dos objetivos que resguardar: uno, la seguridad de los locales, la tranquilidad para que la ciudadanía votara tranquila y, segundo, todas las medidas sanitarias que debimos resguardar, tanto dentro como fuera de los locales”.

“Desde que empezó la pandemia hemos hecho adquisiciones y se ha entregado al personal todos los elementos necesarios para protegerse y realizar patrullajes”, agregó el General sobre las medidas de protección del personal.



Nueva Estructura Superior del Ejército

# Concretando cambios en la gestión de los recursos humanos y materiales

El Ejército definió una organización sistémica funcional, donde implementa un nuevo mecanismo para desarrollar, preparar y sostener las capacidades requeridas, de manera eficiente, transparente, y de acuerdo a los recursos humanos, materiales y financieros que el Estado otorga.

Por Lorena Soto G.

Definir cómo trabajar en el marco de los estándares actuales y establecer el tipo de organización que se requiere y con qué parámetros se necesita operar, resulta esencial para el funcionamiento de una institución que se adecua a los cambios de la sociedad a nivel nacional e internacional, además de dar cumplimiento al mandato constitucional y generar las capacidades que son requeridas por el Estado, ante un conflicto o en tiempos de paz. Para ello, la Institución desarrolló la Doctrina “El Sistema Ejército”, documento

que se publicará reglamentariamente a fin de año, y en el cual queda configurada la doctrina de funcionamiento institucional.

## Doctrina-Sistema-Ejército

De esta forma, además de establecer las bases doctrinarias de funcionamiento, se logra diferenciar los organismos que realizarán las tareas directivas y aque-

llos que concretarán las tareas ejecutivas, estableciéndose una estructura superior en el primer nivel directivo (EMGE) y en el segundo nivel ejecutivo (Comandos Matrices), logrando una sinergia donde “todas las tareas que debe cumplir el Ejército, desde lo que establece la Constitución hasta la última tarea administrativa, estén bien definidas en los ámbitos de la planificación, las operaciones y el funcionamiento, optimizando el uso de recursos humanos y materiales”, sostiene el Subjefe del Estado Mayor General del Ejército, GDB Osvaldo Vallejos M.,

al explicar la fundamentación de estos cambios que incluyen la creación, cese y modificaciones en la organización, misiones y tareas a fin de perfeccionar la gestión de los recursos institucionales, que es el propósito de la nueva Estructura Superior del Ejército (ESE), que inicia su ejecución a partir del primer trimestre del año 2021, como parte del Desarrollo Estratégico del Ejército al 2026.

Enmarcada en el “Plan de Acción Carrera 2019-2022”, –que estableció los lineamientos para el estudio del nuevo Sistema Ejército y asignó tareas a la JEMGE–, que se ha estado implementando bajo el actual mando institucional, la nueva ESE comprende la racionalización de los medios en general, para optimizar los aspectos de mando y control, administrativos, logísticos, de instrucción y entrenamiento, entre otros, en beneficio de una mayor eficiencia en el empleo de los medios del Ejército, orientado a consolidar una institución que responda a los requerimientos que presentan los nuevos es-

cenarios nacionales e internacionales.

## Enfoque Sistémico

En esta nueva ESE se recoge entonces una mirada sistémica, donde precisamente *“el Sistema Ejército determina que la Institución va a funcionar a base de procesos, que permiten –además de establecer claramente hitos de control y medidas de mitigación de riesgos– definir la optimización del cumplimiento de las tareas y misiones correspondientes a cada organismo en su respectivo nivel.”*, puntualiza el general Vallejos quien además ha sido parte de los estudios de implementación para el funcionamiento de la nueva estructura, coordinando la acción de los jefes de proyectos, participa en las propuestas de las estructuras organizacionales, perfiles del personal, asignaciones de recursos financieros e infraestructura.

De esta forma, determinado el Sistema Ejército, las tareas a desarrollar y su funcionamiento por procesos, se

definió posteriormente las necesidades de personas, especialidades, materiales requeridos, estableciéndose con ello, la organización que se necesita para funcionar, a base de lo cual finalmente se precisaron las estructuras con relaciones jerárquicas y funcionales.

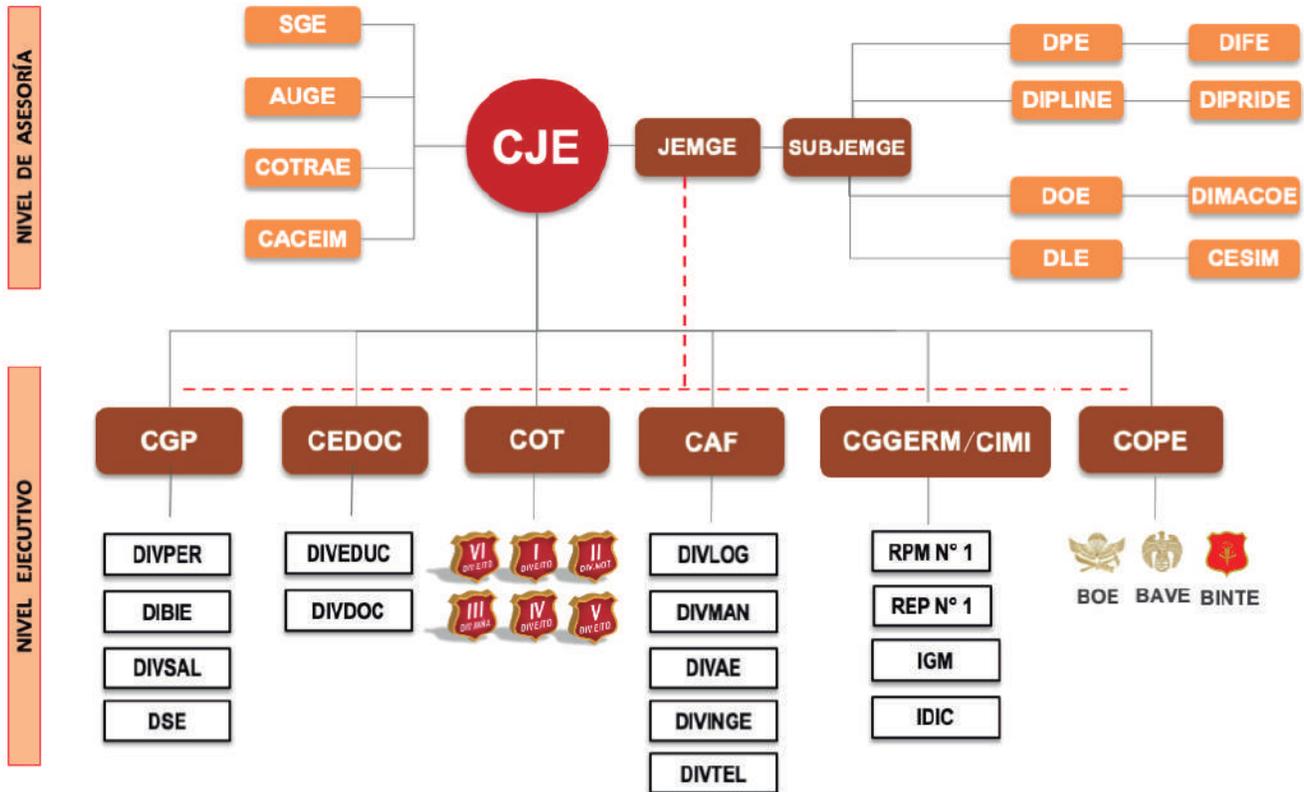
En lo concreto, entre los cambios más gravitantes del primer nivel de la ESE, se crea una Dirección de Mando y Control (DIMACOE), organismo que operando centralizadamente direccionará el mando a través del control, porque *“mantendrá el panorama del cumplimiento de las tareas asignadas, de los procesos, de los resultados, sus potencialidades, falencias y proposiciones para la mejora continua”*. Asimismo, se crea la Dirección de Planificación de Informaciones del Ejército (DIPLINE), organismo que desarrollará el nivel directivo de inteligencia para la obtención de informaciones. De igual forma, cesa el funcionamiento de la Dirección de Relaciones Internacionales (DIRIDE), traspasando a la Dirección de Operaciones (DOE) la responsabilidad de las tareas de Ope-

***“El Sistema Ejército determina que la Institución va a funcionar a base de procesos, que permiten –además de establecer claramente hitos de control y medidas de mitigación de riesgos– definir la optimización del cumplimiento de las tareas y misiones correspondientes a cada organismo en su respectivo nivel”.***

**General de Brigada  
Oswaldo Vallejos M.**  
Subjefe del Estado Mayor General  
del Ejército



La reglamentación institucional: El texto de mayor jerarquía de la doctrina institucional es el ROF-10000 “Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ejército”, que regula las misiones, tareas, organización y funcionamiento. De este se desprende el DD-10000 Doctrina “El Ejército”, que establece las bases de la doctrina institucional y tres ámbitos de conocimiento: la doctrina Valórica que corresponde DV-10001 doctrina “Ordenanza General del Ejército de Chile”; doctrina operacional en el DD-10001 doctrina de la “Fuerza Terrestre” y la doctrina de funcionamiento en el texto matriz DA-10001 doctrina “El Sistema Ejército”.



raciones Internacionales y a la DIPLINE las tareas de agragados militares.

Las mencionadas direcciones, como las ya existentes, dependerán directamente del Subjefe del Estado Mayor General del Ejército, como organismo coordinador de las funciones primarias del mando de nivel institucional, explica el General Vallejos, de tal forma que a través del EMGE se proporcionen adecuados insumos al CJE para la toma de decisiones.

En el segundo nivel de la ESE, se encuentra en proceso la creación del Comando de Operaciones Especiales

(COPE), nuevo comando matriz dependiente del CJE, que integrará en las operaciones militares el empleo de las capacidades de las fuerzas especiales de la BOE “Lautaro”, las propias que aporta la Aviación Ejército a través de la BAVE y las capacidades de Inteligencia que entregará la Brigada de Inteligencia del Ejército (BINTE), también de futura creación para el 2021 con medios operativos provenientes del actual Comando de Inteligencia (COINT).

Asimismo, el Comando de Operaciones Terrestres quedará abocado exclusivamente al mando de las unidades de Armas Combinadas de Fuerzas Re-

gulares. Por otra parte, se concreta el cambio de dependencia de la Escuela de Paracaidistas, Escuela de Aviación del Ejército y Escuela de Inteligencia, desde la DIVEDUC a la BOE, BAVE y BINTE respectivamente. Ello, debido a que las tareas de las escuelas son funcionales a lo que requieran en personal y capacidades de las unidades, como la Escuela de Paracaidistas y FFEE, cuyos egresados son finalmente quienes se integran a las operaciones especiales de la BOE.

En tanto, se efectuará el cambio de denominación de organizaciones, donde los comandos de Personal, Ingenieros, Telecomunicaciones, Salud y Bienestar,

**“Los efectos de estos cambios se hicieron dentro de los marcos máximos de racionalidad en el gasto y de acuerdo a las restricciones presupuestarias propias del momento que se vive y de la proyección presupuestaria 2021”**



pasarán a constituirse como Divisiones, mientras que la Dirección del Personal (DPE) incorporará tareas directivas del ámbito de Personal y Bienestar, que correspondían al CGP. En la misma línea, la DOE asumirá tareas directivas de educación, organización, instrucción, entrenamiento, alistamiento y empleo que estaban radicadas en el CEDOC y COT, junto con las operaciones internacionales entregadas por la DIRIDE.

Finalmente, la Dirección de Logística deberá asumir tareas directivas que estaban radicadas en el CAF; y el CESIM incorporará los planes y políticas de nivel estratégico.

## **Control y transparencia en sintonía con el Estado**

Este Sistema Ejército que funcionará por procesos, también permite un mayor control y transparencia, y de esta forma estar alineado con lo que el Estado tiene establecido, identificando dónde están los hitos de control para

el buen rendimiento de las instituciones y dónde están las posibles vulnerabilidades, pudiéndose con ello hacer un programa de mitigación de riesgos. Precisamente, señala el Subjefe, que *“esto va en línea con lo que tiene definido el Estado como metodología para funcionamiento y control a los organismos públicos, a lo cual el Ejército de Chile se suma seria y responsablemente”*.

Así, no solo la DIMACOE puede evaluar los procesos y resultados, también organismos externos a ésta como la Contraloría del Ejército o la Contraloría General de la República, ya que el propio Estado define que los organismos públicos funcionen con una metodología común que, en sí, desarrolla mayor transparencia, potenciando la imagen de Chile ante el mundo, de mayor confiabilidad y credibilidad de sus instituciones, donde las Fuerzas Armadas son fundamentales. Lo anterior, está establecido además en el funcionamiento de la Administración Pública del Estado, consagrado en los Artículos 6,7 y 101 de la Constitución Política de la República y que consideran, asimismo, eficiencia y eficacia en la administración pública y una rigurosa transparencia y precisión profesional y técnica.

## **Optimización de recursos humanos y materiales**

Para la creación de estos nuevos organismos se debió planificar la ejecución de los cambios esenciales primero y, de acuerdo a los recursos, su consolidación para el 2021. En lo concreto, se buscó un sistema donde la reestructuración respondiera en forma lógica y financieramente a la realidad actual institucional.

*“Los efectos de estos cambios se hicieron dentro de los marcos máximos de racionalidad en el gasto y de acuerdo a las restricciones presupuestarias propias del momento que se vive y de la proyección presupuestaria 2021”*, puntualiza al respecto el General Vallejos, añadiendo que los jefes de proyectos trabajan en estos parámetros, para que los organismos funcionen prácticamente con acotados recursos financieros previstos para el próximo año. Lo mismo se replica con el recurso humano, en el sentido de que cada función que se crea o se modifica, lo haga con su personal y materiales de primera necesidad.



Soldados Conscriptos formados durante la emergencia sanitaria:

# La pandemia los hizo más fuertes

El contingente que inició su servicio militar el año 2019 será recordado como un grupo humano muy especial, pues vivió en la calle la lucha diaria contra el Covid -19, experiencia compleja que los fortaleció como militares y seres humanos. Una vez que este contingente se licencie, el país puede estar seguro que cuenta con una generación de chilenos siempre dispuesta a servir a la sociedad, desde los distintos caminos que emprendan.

Por Marcela Pérez R.

**T**ras decretarse Estado de Excepción Constitucional por Catástrofe ante la propagación del COVID-19, los soldados conscriptos del contingente promoción año 2019 – 2020 que estaban efectuando su servicio militar en las distintas unidades de la Institución, demostraron su compromiso con la patria y no dudaron en extender su periodo de conscripción con la sola meta de ir en apoyo de la ciudadanía.

El país se enfrentaba ante un escenario complejo e inédito, ante lo cual la Institución reorientó su planificación de instrucción y entrenamiento de los efectivos desplegados de Arica a Punta

Arenas, para realizar labores de control y fiscalización en la emergencia sanitaria.

De acuerdo a la instrucción que recibe todo militar, el Jefe de Departamento VII “Doctrina y Entrenamiento” del Comando de Operaciones Terrestres (COT), Teniente Coronel Martín Mujica D., enfatiza que “la formación militar, entregada para preparar a un soldado como combatiente individual y sobrevivir en un ambiente hostil dentro de una unidad especializada para la defensa y seguridad del territorio nacional y de toda su población, permite volcar aquellas capacidades transversales, evidenciadas en las opera-

*ciones militares, de guerra y de no guerra, en actividades de apoyo a la comunidad ante emergencias y catástrofes, demostrando una polivalencia de sus funciones principales a otras secundarias”.*

En este sentido, el Teniente Coronel Mujica recalca que en el desempeño de esta nueva misión, “al realizar el personal controles preventivos sanitarios en apoyo a las autoridades y a la población en general, resaltan aquellas características alcanzadas, propias de un soldado, con un profundo amor a la patria, entrega y sacrificio al desplegarse por largos meses fuera de sus lugares habituales de empleo”.

En los últimos años se han realizado procesos continuos de experiencias y lecciones aprendidas, para generar una mayor eficiencia y mejora en las actividades de instrucción y entrenamiento del contingente, ante lo cual el Oficial del COT enfatiza que *“se potenció el desarrollo de un programa modular por objetivos, que permitiera ajustarse a las realidades de cada unidad a lo largo del territorio nacional, considerando la particularidad de cada una”*. De esta forma, se estructuró un modelo de servicio militar de dos años, con el objetivo de entregar las competencias necesarias para su desempeño en operaciones militares, de guerra y de no guerra, el que se complementa, además, con el proceso de formación, los cursos de capacitación, nivelación de estudios, fortalecimiento valórico y disciplinario, entre otros aspectos.

Sin duda, lo vivido este año por cada efectivo desplegado ha permitido fortalecer la resiliencia de éstos para enfrentar situaciones complejas ante diversos estresores y para la promoción de soldados instruidos en la emergencia. Esta experiencia ha contribuido en afianzar su formación tanto militar



como personal, y al terminar su servicio militar podrán desenvolverse de mejor forma en la vida civil.

## Instruidos en el factor “emergencias”

En el Regimiento N° 6 “Chacabuco” emplazado en la ciudad de Concepción, el instructor de artillería, CB1 Jonathan Sagredo V., señala que la emergencia

sanitaria fue sorpresiva, ante lo cual y rápidamente *“tuvimos que reorientarnos en lo que era la pandemia e instruir al contingente en cuanto a controles vehiculares, documentación respecto a salvoconductos, pasaportes sanitarios, fiscalizaciones nocturnas, check points, el uso de la fuerza y otras materias, para luego reforzar a diario lo que debían hacer una vez desplegados”*.

El CB1 Sagredo recalca que desde marzo comenzó con un trabajo arduo de *“reorientar la instrucción, readecuar a la gente en el tema del patrullaje y trabajar diariamente con los soldados”*. Entre ese intertanto, también fue desplegado en apoyo de la Región Metropolitana. *“En la Escuela de Infantería, por casi cuatro meses, donde aprendí mucho sobre la marcha, lo cual me ha servido para preparar con mejores herramientas a la nueva promoción de soldados conscriptos acuartelados en septiembre pasado”*.

El Clase indica que trabajó codo a codo junto a sus soldados instruidos en la unidad, quienes salieron desplegados junto a él a Santiago, donde destaca su satisfacción al *“verlos actuar de acuerdo a la doctrina impartida. Me siento halaga-*





faltaba cuarto medio y saqué un curso de capacitación de carpintería en obra gruesa”.

Sin duda, para este joven soldado su segundo año de servicio militar ha sido el más gratificante. Estuvo desplegado en apoyo a la emergencia en la Región Metropolitana por varios meses, donde “pude efectuar labores de control del orden público, patrullajes, fiscalizaciones, lo cual fue una experiencia bastante grata. Me llevo lo mejor de Santiago, del Ejército, del trabajo en equipo, la lealtad, todos esos valores que nos hacen cada día más grandes como persona”.

do con el deber cumplido, que he formado a soldados preparados para enfrentar esta y cualquier otra emergencia”.

si era lo que yo realmente quería para mi futuro”.

Para este instructor, el contingente 2019 – 2020 ha sido una de las mejores promociones de soldados conscriptos que ha preparado, que con disciplina han trabajado de forma unida ayudando a la ciudadanía. “Con todo lo que han vivido y aprendido al momento de terminar su conscripción del Ejército, ellos se van con las mejores herramientas para enfrentar la vida civil, pero yo creo que la gran mayoría de éstos jóvenes quedó tan comprometida con la Institución, que querrán postular a las escuelas matrices”.

El Soldado Díaz cuenta que el servicio militar le entregó bastante durante el primer año de conscripción. “Me capacitó personal de CONAF para el combate de incendios forestales que afectaron Concepción, pude nivelar mis estudios porque me

En la actualidad el Soldado Conscripto Díaz está postulando a la Escuela Militar y se siente orgulloso de pertenecer a esta promoción especial, cuyo sello para él ha sido la resiliencia, porque “hemos vivido de todo y hemos salido adelante. Nunca voy a olvidar a los camaradas con los cuales pasé frío, hambre, pena, con los que lloré y me motivé para dar lo mejor

## Convicción de seguir la carrera militar

El 9 de abril de 2019, el Soldado Conscripto Julián Díaz C., de la comuna de Chiguayante, ingresó voluntariamente a cumplir con su servicio militar en el Regimiento N° 6 “Chacabuco” con la convicción de que “siempre tuve la idea de postular a la Escuela Militar y seguir la carrera militar y entré al servicio para ver



Soldado Conscripto Julián Díaz C.



Soldado Conscripto María Maureira S.

2019 en Talcahuano. Luego, en enero de 2020, fue instruida y empleada en la Brigada de Refuerzo de Incendios Forestales del Ejército (BRIFE) perteneciente a su unidad durante tres meses y tras el inicio de la pandemia fue desplegada en apoyo a las labores de control y fiscalización en Santiago, Chillán y Concepción.

Durante la emergencia sanitaria, la Soldado Conscripto Maureira recalca que su empleo en patrullas fue duro, complicado, *“aportamos en la distribución de cajas de alimentos, patrullamos tanto de día como de noche en largas jornadas, a veces la gente nos tiraba piedras, nos insultaba, la labor del Ejército muchas veces no es comprendida, pero a pesar de todo crecimos como personas y siempre contamos con el apoyo de los instructores, quienes nos daban ánimo cuando se nos caía la moral”*. Añade que *“nos instruyeron en el uso de la fuerza, nos hacían instrucciones de prevención, instrucción de combate especial, cómo retener a una persona ante una situación compleja, cómo dialogar con la gente”*.

Tras todo lo vivido, la Soldado Maureira enfatiza que el Ejército la ayudó a crecer. *“Hoy siento que estoy preparada mental y físicamente, en todo sentido, para enfrentar cualquier cosa en la vida. Sé lo que es pasar frío, hambre, estar lejos de la familia y esta experiencia me ha hecho más madura”*.

Finalmente, esta joven de Talcahuano afirma que su vocación de servicio aumentó y quiere cumplir su sueño de ingresar a la Institución postulando a la Escuela de Suboficiales, donde quiere dar lo mejor de sí y una vez egresada, *“quiero ser del Arma de Artillería e inculcar a las futuras generaciones que el trabajo que realiza el Ejército es algo esencial, que hay que hacer las cosas bien siempre en beneficio de la sociedad”*.

*en apoyo de la gente en la emergencia”*. Y culmina sus palabras asegurando que *“somos una promoción distinta que vamos a ser recordados por siempre, por muchas generaciones”*.

La Soldado Conscripto María Maureira S., también de dotación del Regimiento “Chacabuco” y oriunda de Talcahuano, relata que entró al servicio militar porque *“siempre tuve la curiosidad de experimentar lo que era estar en una Institución de las Fuerzas Armadas. Mi abuelo fue militar y me llamaba la atención la carrera”*.

En estos dos años, la Soldado Maureira destaca los beneficios que le ha entregado el servicio militar, donde ha nivelado estudios, y producto de la pandemia, optó por la modalidad online para culminar su enseñanza media.

También, esta joven de 20 años resalta lo que ha aprendido durante su conscripción, como fue participar en la reconstrucción de las zonas que se vieron afectadas por el fenómeno climático conocido como la tromba marina, la que se produjo el 31 de mayo de



Juramento a la bandera de soldados conscriptos:

# Compromiso con el Ejército y el país en tiempo de pandemia

A lo largo de todo el territorio nacional, un contingente superior a los 5.000 jóvenes que iniciaron su Servicio Militar en septiembre pasado, selló su deber con la patria. La tradicional actividad, que usualmente se realiza el 9 y 10 de julio, se llevó a cabo el 30 de octubre debido a la pandemia, cuya actividad principal se llevó a cabo en la Escuela de Telecomunicaciones.

Por Marcela Pérez R.

El 30 de octubre, en distintas unidades del país, de Arica a Punta Arenas, se escuchó más fuerte que nunca el firme compromiso de 5.198 jóvenes soldados conscriptos que juraron ante Dios y la Bandera “servir a la Patria, hasta rendir la vida si fuese necesario”.

Tradicionalmente, esta importante ceremonia militar se realiza el 9 y 10 de julio, en homenaje a los 77 héroes de La Concepción, quienes representan la sublimación del sacrificio en defen-

sa de la patria. Sin embargo, y debido a la emergencia sanitaria que enfrenta el país, el contingente 2020 – 2021 recién fue acuartelado a principios de septiembre, por lo cual este acto se aplazó hasta fines de octubre.

En este contexto, 4.291 hombres y 907 mujeres que forman parte del actual contingente que realiza su servicio militar en la Institución, vivieron una de las experiencias más nobles de la carrera militar, donde orgullosos sellaron

el compromiso con su país en tiempos de pandemia.

La ceremonia principal se desarrolló en la Escuela de Telecomunicaciones del Ejército, en la comuna de Peñalolén, acto que fue encabezada por el Ministro de Defensa Nacional, Mario Desbordes J. En la oportunidad, 36 soldados conscriptos femeninos pertenecientes a este instituto recibieron sus armas y juraron a la bandera.

## Valores, disciplina y responsabilidad



**Luis Escobar**  
Brigada Motorizada N° 1 “Calama”

“siento honor y orgullo en el pecho de realizar el juramento a la bandera, una experiencia única en la vida que plasma todo el amor y dedicación a mi patria”.



**Luca Gainza**  
Regimiento de Policía Militar N° 1  
“Santiago”

“desde pequeño quise ayudar a las personas y en el Ejército encontré lo que buscaba, siempre están presentes en diversas cooperaciones a la ciudadanía, como son las catástrofes y ahora en la pandemia. El juramento a la bandera es un acto simbólico, expresando lo que yo puedo dar por mi país, siendo un buen soldado e incluso dar la vida, si fuese necesario”.

En la ocasión, el Ministro Desbordes recalzó la importancia de este compromiso sublime en la vida de todo soldado, al recalcar que *“quienes hemos hecho el juramento a la bandera, sabemos que es un compromiso de entrega total. Nuestro pabellón patrio simboliza y representa a Chile, la nación, nuestra patria, por eso lo profundo de este acto. Y la fecha que normalmente utilizamos, nos recuerda el sacrificio de los 77 héroes de La Concepción, quienes dieron su vida defendiendo nuestro emblema y cumpliendo el compromiso de honor de no rendirse jamás ante el enemigo”*.

En este mismo sentido, el Director de la Escuela de Telecomunicaciones, Coronel Claudio Orellana B., se refirió al combate de La Concepción, hecho de armas que cada 9 y 10 de julio, es recordado con el juramento a la bandera e invitó a las soldados presentes a *“que llenen sus almas de sano orgullo y sientan también el honor de pertenecer a este Ejército invicto, a esta Institución de todos los chilenos, siempre vencedora y jamás vencida, con plena disposición también para socorrer y apoyar cuando la catástrofe nos sacuda, como está ocurriendo hoy a lo largo y ancho de todo el territorio nacional”*.



**Ming-Seng Hun Serey**  
3ra. Brigada Acorazada  
“La Concepción”

“estoy orgulloso de realizar mi servicio militar a los 21 años, ya que no lo pude hacer a los 18 por un problema de salud. Lo que vivimos hoy es un punto muy importante en nuestro Servicio Militar, porque pasamos de simples reclutas a ser soldados del Ejército de Chile”.



**Marcelo Díaz**  
Destacamento Motorizado  
N° 11 “Caupolicán”

“me siento tremendamente feliz de saber que soy un aporte para mi país en estos momentos de pandemia. Al realizar mi Servicio Militar voluntario en Tierra del Fuego, estoy aportando a la ciudadanía, que hoy en día tanto lo necesita. Agradezco a la Institución y a mis instructores por entregarme valores, disciplina y responsabilidad”.



**Katherine Palma**  
Regimiento N° 10 “Pudeto”

“estoy orgullosa de pertenecer al Ejército de Chile, realizando mi servicio militar de forma voluntaria y sentir que contribuyo a esta pandemia de COVID-19 con un granito de arena. Esto permite darme cuenta día a día que quiero seguir perteneciendo a esta hermosa Institución y postular a alguna escuela matriz”.



**Camila Venegas**  
Escuela de Telecomunicaciones:

“para mí la pandemia nunca fue un impedimento para realizar mi servicio militar, ya que quiero cumplir mis metas y sueños. El juramento a la bandera es especial porque honramos a los 77 chacabucanos, quienes entregaron su vida por la patria”



**Francisca Solís**  
Regimiento Logístico  
N° 1 “Tocopilla”

“ingresé al servicio militar y me gustaría seguir como Soldado de Tropa Profesional. Estoy muy ansiosa por el juramento a la bandera, ya que así puedo lograr otro paso para seguir mi carrera”.



**Yordan Vásquez**  
Regimiento N° 23 “Copiapó”

“provengo de Linares y mi familia está sumamente orgullosa por el trabajo que hago por ellos y mi país, ya que contribuyo con la seguridad de los habitantes y la contención de la pandemia. Además, estoy muy contento de plasmar mi compromiso con Chile”.

Nuevo Sistema de Calificaciones Institucional:

# Moderno, objetivo y seguro

Luego de un largo trabajo del Comando de Personal, el Ejército y sus integrantes cuentan con una herramienta más eficiente que redundará en beneficios para todos. En esta innovación clave en materia de recurso humano, destaca la modificación de la Hoja de Vida, de Antecedentes Profesionales y de Seguridad Militar y de Antecedentes Médicos, entre otros avances.

Por George Seal M.

A partir de junio de este año se materializó la modernización del Sistema de Calificaciones Institucional, mediante la nueva Cartilla de Calificaciones Edición 2020, la cual incorpora nuevos procedimientos, elimina otros y crea medidas y protocolos, todo con el fin de reforzar la simplicidad, objetividad y seguridad del sistema.

El propio desarrollo y evolución del Ejército dejó en evidencia que el Sistema de Calificaciones Institucional correspondía a una concepción de la administración de personal de la década de 1960 y adolecía de procedimientos suficientemente seguros y objetivos. El sistema antiguo, al sustentarse sólo a través de anotaciones de mérito y demérito, resultaba muy genérico para las categorías calificadas, además de no contar con un marco jurídico actualizado. Por otra parte, la complejidad de la administración del recurso humano generó la necesidad de migrar al Sistema Digital.

Todo esto llevó al Comandante en Jefe del Ejército a disponer al Departamento de Personal, la realización de un estudio para la modernización del sistema



basándose en tres pilares: simplicidad, objetividad y seguridad. El resultado fue la modernización del sistema validada por la Edición 2020 de la Cartilla.

## Características del nuevo sistema

La modernización estableció una estructura normativa coherente con todas las disposiciones legales aplica-

bles al Sistema de Calificaciones; se completó la migración a la plataforma digital; se dio énfasis a la responsabilidad de todos los intervinientes en el sistema, enfocándose en el calificador directo, además de realizar modificaciones a aspectos sustanciales que permiten evaluar el desempeño del personal de manera simple, objetiva y segura.

El nuevo sistema tiene las siguientes premisas básicas: ser un sistema de evaluación eficiente y justo que permite conocer adecuadamente las competencias del potencial humano que se desempeña en la Institución; constituir un proceso dinámico cuya aplicación permita una evaluación más objetiva; instaurar un sistema que contribuya efectivamente a la acción de mando de los comandantes y al establecimiento de políticas de administración de personal; permitir la comunicación directa entre calificador y calificado; y posibilitar al calificado conocer los aspectos de comportamiento y desempeño que la Institución más valora y espera de su personal.

## Evaluación Integral (EVINT)

La principal novedad del Sistema es la Evaluación Integral (EVINT) que se realizará dos veces al año y se centra en el desempeño del evaluado. Ésta, es parte de la Hoja de Calificación y un complemento al Sistema de Calificaciones que, por medio de una evaluación formal, ejecuta el calificador directo, con independencia de las anotaciones de mérito y demérito estampadas durante el período.

La EVINT es una herramienta del calificador directo para que pueda evaluar objetivamente el desempeño de sus

calificados. Su objetivo es brindar objetividad, transparencia, certeza y justicia a la evaluación del desempeño.

Cada integrante de la Institución, dependiendo de su grado, puesto y calidad funcionaria, tendrá su propia EVINT, la que incluirá una serie de conceptos a evaluar en su conducta militar o funcionaria y su desempeño profesional. Las diferentes categorías corresponden a Oficial Superior, Oficial Jefe, Oficial Subalterno, Suboficial Mayor, Suboficial, Clase, Soldado de Tropa Profesional y Personal Civil, evaluándose entre cuatro a nueve conceptos, dependiendo del caso. Cada uno de estos conceptos será evaluado de acuerdo a su frecuen-

cia (periodicidad en que el calificado demuestra una habilidad) y calidad (nivel alcanzado en el logro de conocimiento, acciones y desempeño).

En este marco, la EVINT presenta los siguientes beneficios: evalúa el desempeño profesional y conductual del calificado; proporciona antecedentes que permiten determinar la capacidad del personal para asumir nuevas funciones en la Institución; sirve como incentivo para la superación profesional y personal del calificado y orienta al calificado objetivamente, para corregir tanto la calidad de su trabajo como la frecuencia de sus acciones.

### Estructura de la EVINT

Las características propias de la profesión militar, relacionadas con el perfeccionamiento, las responsabilidades y las experiencias profesionales, han determinado que cada categoría, ya sea en virtud del grado, puesto y respectiva calidad funcionaria, tenga su propia Evaluación Integral. Así, los conceptos fijados para cada categoría son los que a continuación se detalla:

CATEGORÍA	CONDUCTA MILITAR / FUNCIONARIA				DESEMPEÑO PROFESIONAL					TOTAL DE CONCEPTOS
	CUMPLIMIENTO DEL DEBER	CRITERIO Y DISCRECIÓN	SOCIABILIDAD Y COHESIÓN	COMPROMISO INSTITUCIONAL	MANDO	ASESORÍA	EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN	ADMINISTRACIÓN	PREPARACIÓN PROFESIONAL	
OFICIAL SUPERIOR	X	X	X		X	X		X	X	7
OFICIAL JEFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9
OFICIAL SUBALTERNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9
SUBOFICIAL MAYOR	X	X	X			X				4
SUBOFICIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9
CLASE	X	X	X	X	X		X	X	X	8
SOLDADO DE TROPA PROF	X		X	X					X	4
PERSONAL CIVIL	X	X	X	X		X			X	6

# Hoja de Vida, HAPSEM y HAM

En el nuevo sistema también destaca la modificación de la Hoja de Vida y la Creación de la Hoja de Antecedentes Profesionales y de Seguridad Militar (HAPSEM) y la Hoja de Antecedentes Médicos (HAM).

La Hoja de Vida incorpora ahora anotaciones como feriados, licencias y la aplicación de EVINT. Se eliminan anotaciones como las entrevistas después de cada sanción y apreciación de conjunto. Por otra parte, se requiere de una Resolución Exenta para aplicar medidas disciplinarias. También se implementó un protocolo de notificación al calificado en lo formal y lo administrativo.

Sin embargo, lo más destacable del nuevo sistema son los antecedentes genéricos del personal institucional, los que quedarán estampados en forma automatizada en su Hoja de Vida, mientras que los antecedentes de detalle quedarán estampados en la HAPSEM o la HAM.

Debido al actual marco legal del país, una Hoja de Vida puede ser solicitada por terceros, lo que llevó a dar un resguardo legal a la información privada del personal. La HAPSEM es de uso exclusivo de la Institución, no sujeta a la posibilidad de entrega parcial o total a terceros, salvo las excepciones legales que expresamente lo requieran. Amparada bajo la Ley de Inteligencia, considera Especialidades Primarias y Secundarias; Evaluación de Comandantes; Detalles específicos de Anotaciones de mérito o demérito; Certificación Física Militar y Habilidades Básicas de Combate.

## C. ANOTACIONES DE DETALLE Y DE SEGURIDAD MILITAR DE LA HOJA DE VIDA.

1. De mérito.			
Día	Mes	Año	Anotación
05	OCT	2020	Felicitación. Compromiso Institucional. 0,50 (Más cero coma cincuenta ptos.) Felicitese al MAY SERGIO VALENZUELA TEJOS, por su destacado desempeño, como integrante del equipo de trabajo que tuvo la tarea de elaborar la nueva Cartilla de Calificaciones, edición 2020, en su calidad de asesor de calificaciones, desde el 13 al 27AGO2020.  La presente anotación de mérito, le será estampada en su Hoja de Vida en el concepto N° 4 COMPROMISO INSTITUCIONAL con más 0,50 pto. (Más cero coma cincuenta)
05	OCT	2020	RESOLUCIÓN EXENTA N.º 1530/4605/43 DE COMANDO DE PERSONAL Felicitación. Preparación Profesional. 0,50 (Más cero coma cincuenta ptos.) Felicitese al MAY SERGIO VALENZUELA TEJOS, por su destacado desempeño como Secretario Relator, en la planificación y ejecución de la Junta de Apelaciones del Cuadro Permanente periodo 2019-2020, realizada el 26AGO2020, demostrando en todo momento habilidad en el puesto ejercido.  La presente anotación de mérito, le será estampada en su Hoja de Vida en el concepto N° 9 PREPARACIÓN PROFESIONAL con más 0,50 pto. (Más cero coma cincuenta)
RESOLUCIÓN EXENTA N.º 1530/4606/44 DE COMANDO DE PERSONAL			
2. De demérito.			
3. Resultados de Recursos.			

## Hoja de Antecedentes Profesionales y de Seguridad Militar

Por su parte, la HAM también es de uso exclusivo de la Institución, y no está sujeta a la posibilidad de entrega total o parcial a terceros; salvo las excepciones legales que expresamente lo requieran. Está amparada bajo las leyes que protegen los datos sensibles de las personas y considera, entre otra información, la Calificación Médica y la Calificación Odontológica.

Podemos decir en conclusión que, después de un largo trabajo por parte del Comando de Personal del Ejército, la Institución y sus integrantes cuentan con un Sistema de Calificaciones moderno, realmente simple, objetivo y seguro, que redundará en beneficios para todos. Por ello, alentamos al personal a familiarizarse con la Cartilla CAP – 01001 Calificaciones Edición 2020, la cual está disponible en la Biblioteca Virtual de la Institución.

**HOJA DE ANTECEDENTES MÉDICOS ANUALES**  
(USO EXCLUSIVO EN EL EJÉRCITO)

DEL: \_\_\_\_\_  
DESDE EL \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ HASTA EL \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

**1. CALIFICACIÓN MÉDICA**

Con fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del \_\_\_\_ se efectuó el examen de salud, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 87 del D.M. 528 de 1982 "Reglamento de Medicina Preventiva de las F.A.", en consecuencia y de acuerdo con los antecedentes de la ficha médica, el estado de salud es el que se indica:

1. ESTADO DE SALUD PARA CONTINUAR AL SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN:

1) APTO MÉDICO  
2) APTO MÉDICO CON CAPACIDAD LIMITADA: TEMPORAL PERMANENTE  
3) NO APTO MÉDICO

2. MEDIDAS PODIDO ESTADUAL: Eneuro: \_\_\_\_ Pas: \_\_\_\_ IMC: \_\_\_\_ Clasificación: \_\_\_\_

3. LICENCIAS DURANTE EL PERÍODO: Cantidad de licencias: \_\_\_\_ Días acumulados: \_\_\_\_

Especialidad	Desde - Hasta	Especialidad	Desde - Hasta	Especialidad	Desde - Hasta
Primaria		Química		Neurología	
Segunda		Química		Química	
Tercera		Química		Química	
Cuarta		Química		Química	

4. RESOLUCIONES COMISIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO: SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

4. RESOLUCIONES COMISIÓN CENTRAL DE MEDICINA PREVENTIVA: SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

5. RESOLUCIONES COMISIÓN DE SANIDAD SECUNDARIA: SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

6. APTO PARA PORTAR ARMAS: SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

7. OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN MÉDICA:  
Capacidad limitada temporal, no apto para portar armas, en caso de no aptitud permanente y no apto médico otras resoluciones. (Comisión de Sanidad del Ejército, Comisión Central de Medicina Preventiva e Comisión de Sanidad Secundaria.)

8. FIRMA DEL OFICIAL DE SANIDAD: \_\_\_\_\_  
GRADO, NOMBRE Y APELLIDOS

**2. CALIFICACIÓN ODONTOLÓGICA**

Con fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del \_\_\_\_ se efectuó el examen odontológico, en consecuencia y de acuerdo con los antecedentes de la ficha odontológica, el estado de salud oral es el que se indica:

1. ESTADO DE SALUD: (Indicar con una X el estado de salud que corresponde)

1) BAJO : \_\_\_\_  
2) DE RIESGO : \_\_\_\_  
3) DE ALTO RIESGO : \_\_\_\_

2. OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN ODONTOLÓGICA:  
\_\_\_\_\_

3. FIRMA DEL OFICIAL DE SANIDAD DENTAL: \_\_\_\_\_  
GRADO, NOMBRE Y APELLIDOS

4. FIRMA DEL CALIFICADOR DIRECTO: \_\_\_\_\_  
GRADO, NOMBRE Y APELLIDOS

TODA CONVINCIMIENTO EL \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

5. FIRMA DEL CALIFICADO: \_\_\_\_\_  
GRADO, NOMBRE Y APELLIDOS

## Hoja de Antecedentes Médicos (HAM).

Especialidades Secundarias del Ejército:

# Profesionalismo al extremo

Para responder al principio de especialización que requieren las diferentes unidades de la fuerza terrestre, la Institución posee especialistas que cumplen y se desempeñan de manera eficiente y eficaz en áreas trascendentales. La actual polivalencia de la Institución es reflejo de este esfuerzo.

Por Soledad Bravo F.

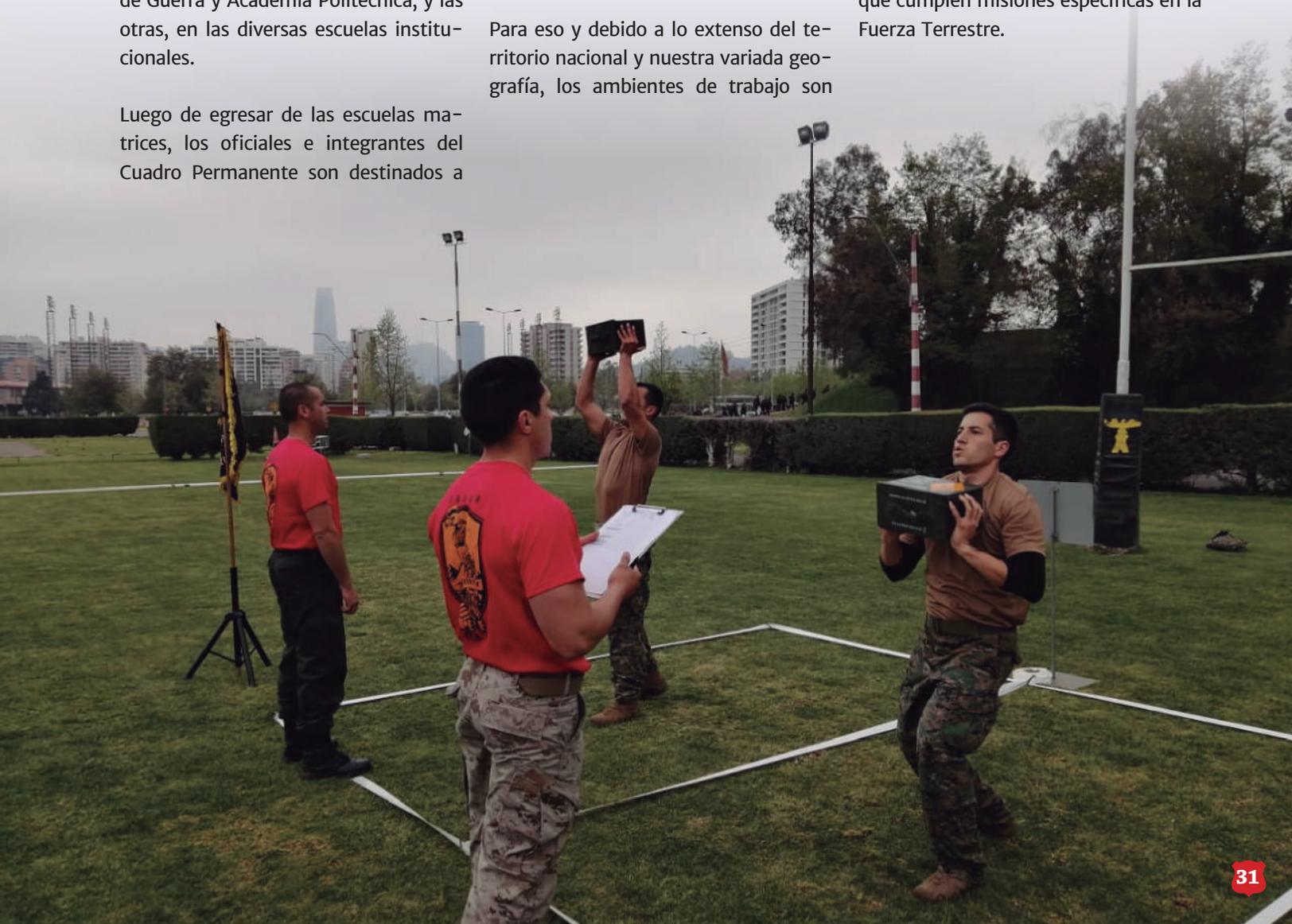
**E**l Ejército de Chile está integrado por hombres y mujeres que a lo largo de su carrera se capacitan en diferentes áreas. En este sentido, hay especialidades primarias y secundarias, las primeras son impartidas por la Academia de Guerra y Academia Politécnica, y las otras, en las diversas escuelas institucionales.

Luego de egresar de las escuelas matrices, los oficiales e integrantes del Cuadro Permanente son destinados a

unidades en todo el territorio nacional, donde además del desempeño diario en la unidad, obtienen un compromiso con la sociedad. Lo anterior significa mantener y disponer de una fuerza capacitada en aire, tierra, montaña y mar.

Para eso y debido a lo extenso del territorio nacional y nuestra variada geografía, los ambientes de trabajo son

muy distintos. Desde el altiplano nor-tino, pasando por las cumbres de la cordillera, hasta el frío austral, todos ellos exigen la presencia, conocimiento y labor especializada del Ejército. Para responder a ello, existen especialistas que cumplen misiones específicas en la Fuerza Terrestre.



## Una carrera con desafío y opciones

Las especialidades secundarias entregan a oficiales e integrantes del Cuadro Permanente herramientas y conocimientos necesarios para llevar a cabo misiones específicas con una formación que va, desde operaciones especiales en un conflicto convencional hasta capacitación en áreas de la guerra no convencional.



**Curso de Piloto Militar**

En otras palabras, las especialidades secundarias corresponden a aquellas destinadas a impartir conocimientos en un área o disciplina militar determinada y lo habilita para desempeñarse en funciones específicas. Cabe señalar que algunos cursos se imparten todos los años y otros años por medio o cada dos años, dependiendo de la cantidad de especialistas que necesita la Institución. Cabe destacar que este año 2020, y a pesar de la pandemia, se efectuaron todos los cursos programados con algunos cambios de fechas debido a la



**Curso de Instructor de Educación Física**



**Curso de Instructor de Ganado**

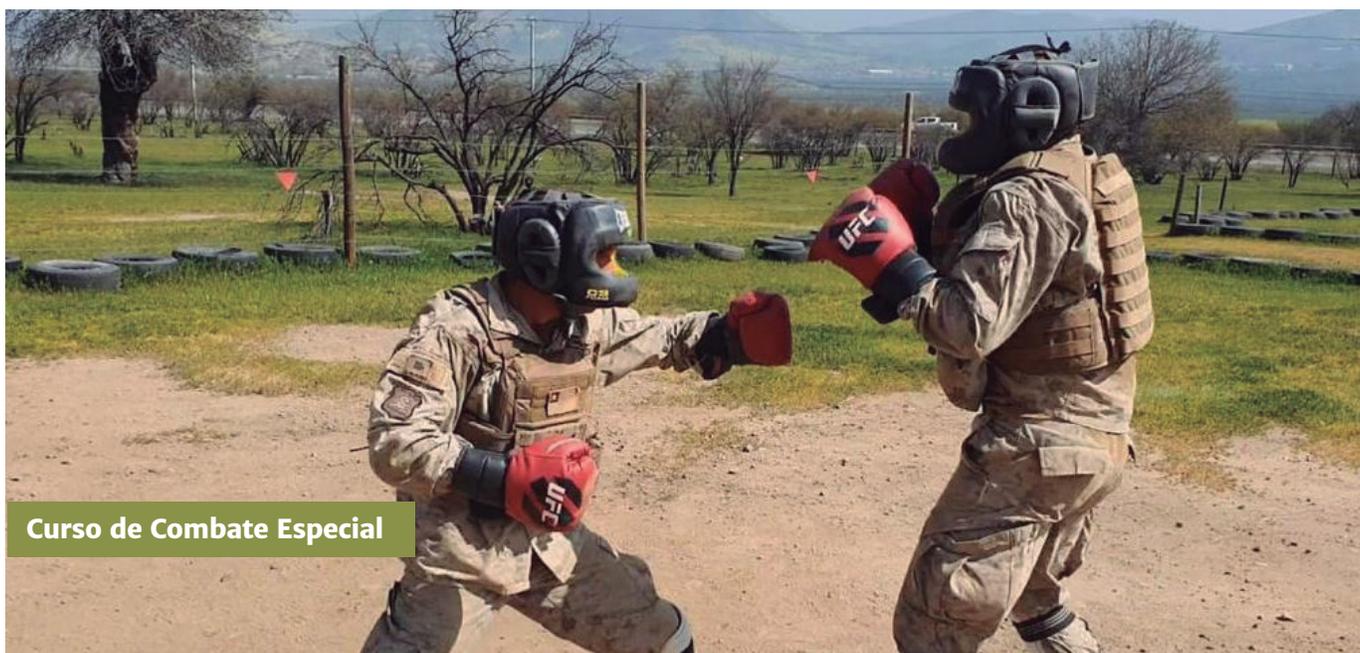
ESPECIALIDAD	2018	2019	2020
Buzo Táctico	9	0	0
Comandos	15	22	32
Combate Especial	19	0	19
Guerra Electrónica Oficiales	10	0	15
Guerra Electrónica CP.	20	0	0
Instructor Militar de E. Física	0	22	35
Instructor Militar de Montaña	40	27	46
Básico de Inteligencia Militar para oficiales Conjunto	15	14	15
Básico de Inteligencia Militar para Cuadro Permanente mención Contrainteligencia.	32	31	0
Básico de Inteligencia Militar para Cuadro Permanente mención Ciberdefensa.	16	16	12
Maestro de Equitación	5	4	0
Paracaidista Básico Militar Escuelas Matrices.	131	0	0
Paracaidista Básico Militar	102	0	120
Instructor Militar con Ganado	10	0	0
Piloto de Ejército	6	0	10
Explorador de Combate para Oficiales	15	0	0
<b>TOTAL ALUMNOS</b>	<b>440</b>	<b>136</b>	<b>304</b>

Cantidad de personal militar que ha realizado cursos de especialidad secundaria en los últimos tres años.

contingencia u otras variables. La excepción fue el programa de Explorador de Combate.

Estas especialidades son, Artillería Antiaérea, Buzo Táctico Militar, Comandos, Combate Especial, Guerra Electrónica, Instructor Militar en Educación Física, Instructor Militar de Ganado, Instructor Militar de Montaña, Inteligencia Militar, Maestro de Equitación, Paracaidista Básico Militar, Piloto de Ejército, Profesor Militar y Traductor e Intérprete Militar. En todas estas especialidades se perfeccionan, capacitan y entrenan al máximo para lograr ser parte de un grupo de elite del Ejército de Chile.

Los egresados de todas estas especialidades pasan a integrar una fuerza especial de tarea entrenadas y con una formación más amplia en un área específica y con frecuencia cuentan con equipos más avanzados que la fuerza convencional. En síntesis, el Ejército ofrece muy variadas posibilidades para que sus integrantes se proyecten en el ámbito profesional, en una carrera llena de interesantes desafíos.



Curso de Combate Especial



Fundamento de los ejércitos:

# Herramienta versátil y efectiva del hombre en sociedad

Como consecuencia de la evolución del entorno político, social y económico, la necesidad de contar con una fuerza bien equipada, disciplinada y comprometida sigue plenamente vigente, ya que hoy se visualizan desafíos y amenazas que ponen en peligro a la sociedad. En este artículo se da a conocer el fundamento de la fuerza militar y cómo el Ejército de Chile aporta a la consolidación de los intereses del país para asegurar su desarrollo y protección.

Por Teniente Coronel Rodrigo Arce Ducassou\*

Al terminar la Guerra Fría con la caída del Muro de Berlín (1989), políticos e investigadores visualizaron que este podía ser el inicio de un nuevo periodo de la historia, en que los conflictos militares comenzarían a ser parte del pasado. Treinta años más tarde, el contexto mundial muestra que el conflicto político, social y militar sigue estando vigente en la forma como se busca resolver problemas de las sociedades, generalmente bajo el argumento del bien común, la igualdad y la prosperidad de las naciones.

Desde aquellos acontecimientos que dieron fin a la Guerra Fría, en el mun-

do se han suscitado y se mantienen en curso cerca de 50 conflictos militares entre estados y/o al interior de éstos (figura 1). En términos prácticos, ello indica que el ser humano como especie utiliza, con mayor frecuencia que la deseada, la fuerza para solucionar sus diferencias sociales o alcanzar intereses sociales o políticos, sean estos legítimos o no. No obstante, la realidad global nos ilustra que, a pesar de los esfuerzos de cada país por consolidar la democracia a través del diálogo, éste no ha sido lo suficientemente efectivo para evitar una eventual crisis o conflicto.

## ¿Por qué nacen los ejércitos?

Desde sus orígenes, el ser humano se organizó en sociedades de individuos que compartían el espacio que habitaban junto a sus costumbres, lenguaje e intereses comunes. La supervivencia de estas sociedades primitivas fue el resultado de cómo eran capaces de organizarse, enfrentar el entorno y las amenazas que ponían en peligro su supervivencia. Al aumentar las necesidades a resguardar, fue preciso que se organizaran para obtener el alimento y protegerse de otros grupos humanos que podían representar una amenaza.



Primero, se organizaron a través de agrupaciones de individuos dispuestos a utilizar la fuerza primitiva para defender los intereses de su comunidad, basados en la supervivencia, asegurar el alimento y proteger el territorio. Luego, se conforman ejércitos más organizados y profesionales en función de asegurar sociedades más complejas como feudos, reinos o imperios. Esta contraposición de intereses entre grupos sociales ha sido y seguirá siendo el fundamento por el cual existen los conflictos en el mundo, y consecuentemente la existencia de los ejércitos.

Fue así que las sociedades más complejas establecieron una forma de poseer una capacidad de fuerza organizada, disciplinada y eficiente, aspectos que determinan las características de los ejércitos de hoy: organizada y adecuadamente equipada; disciplinada y jerarquizada; y eficiente y eficaz.

## Las especiales capacidades del Ejército de Chile

Las características, medios e individuos del Ejército le han entregado al Estado una capacidad de **“hacer, alcanzar e innovar”** que no puede ser replicado por otro tipo de organizaciones públi-

cas o privadas, en los mismos términos y condiciones que lo hacen hoy las instituciones de la Defensa Nacional.

La **“capacidad de hacer”** está representada en el ámbito terrestre y se relaciona con los medios materiales disponibles que permiten operar en cualquier condición, como única herramienta del Estado para hacer efectiva su soberanía en todos los rincones de su territorio. Para ello, el Ejército ha sido dotado de los medios necesarios para defender el territorio continental de Chile en toda su variada fisonomía (desierto, altiplano, cordillera, llanura, hielos polares, glaciares y bosques).

La **“capacidad de alcanzar”** se refiere a acceder a los lugares más recónditos

de la geografía y consolidar una presencia efectiva del Estado en aquellos lugares de difícil acceso. En el caso del territorio continental, recorrer la vasta extensión geográfica, pasos fronterizos y localidades aisladas, son una característica única del Ejército de Chile. A esto se agrega la capacidad de apoyar la conectividad territorial, construyendo caminos que unen los más aislados sectores del país, y donde ninguna fauna comercial podría aventurarse.

La **“capacidad de innovar”** está representada por las acciones tendientes a favorecer el desarrollo tecnológico y la investigación. Las competencias del Ejército constituyen una característica diferencial que les permite operar con la mayor prontitud, disponibilidad y habilidad en cualquiera de los escenarios ya descritos, para realizar cualquier acción que el Estado requiera ante un sinnúmero de situaciones.

En ese sentido, las catástrofes naturales han dado al Ejército un protagonismo relevante en el apoyo a la ciudadanía. Los recurrentes sismos de gran magnitud, aluviones e incendios forestales y la reciente pandemia mundial, son acontecimientos donde las capacidades específicas y diferenciadoras del Ejér-



cito han permitido mitigar, en parte, el sufrimiento de la población, y permitido que el Estado se haga parte en forma oportuna y constante del apoyo a sus ciudadanos. Específicamente, el Ejército aporta con miles de hombres y mujeres, quienes en forma desinteresada y comprometida constituyen la primera línea de soporte y contención para cada una de las catástrofes, apoyando a sus congéneres cuando éstos lo requieren.

A esta innovación en acciones, se agrega la vertiente de la investigación científico – tecnológico que busca optimizar los recursos. En ese plano el Ejército cuenta con infraestructura instalada, personal altamente capacitado y competitivo que le permiten aportar en el desarrollo tecnológico en función del progreso nacional. Ejemplos de ello son las capacidades de diseño de redes de telecomunicaciones de cobertura nacional, investigación en aplicaciones de energía solar, construcción de vías de comunicación terrestre, diseño y generación de la cartografía nacional, desarrollo de infraestructura y aplicaciones

de ciberseguridad, investigación científica en el continente Antártico, entre muchas otras áreas.

Lo anterior, es factible gracias a la exigente formación y perfeccionamiento permanente de oficiales y suboficiales, quienes se someten a exigentes procesos educativos, capacitación y entrenamiento durante parte importante de sus carreras profesionales, que asegura que el personal este formado por profesionales competentes, con alto sentido de la preparación y formados en las más variadas disciplinas y ciencias de aplicación militar.

## Virtudes y valores como piedra angular del rol del Ejército

Todos estos logros y capacidades del Ejército, serían imposibles de alcanzar si no se contara con las características diferenciadoras del elemento humano. El militar chileno se forma al alero de una férrea disciplina, basada en sólidos

valores y virtudes cardinales, sustentados en el bien común, las buenas costumbres y el valor de la familia como núcleo de la sociedad. Esta estricta disciplina hace posible la obediencia, el compromiso y la especial dedicación de sus integrantes para alcanzar las metas y desafíos que involucra la carrera militar. Asimismo, esta disciplina profesional sustenta otro de los pilares fundamentales de un cuerpo militar, la jerarquía.

La organización de una fuerza militar, se sostiene en una estructura vertical competente, cimentada en la experiencia y preparación profesional de líderes en todos los niveles, quienes, a su vez, asumen la responsabilidad de adoptar las decisiones que dan vida a las acciones que toma el Ejército, en todas sus dimensiones y áreas de competencia. En este aspecto, se le delega la custodia y el uso legítimo de las armas del Estado, al estar compuesto por personas que cumplen fielmente los preceptos de las virtudes, la disciplina, la obediencia debida, compromiso a toda prueba y una profunda preparación profesional.





## Desafíos de los Ejércitos en el futuro

Los efectos del cambio climático, inestabilidad política internacional, protección de los recursos económicos, la inmigración, la irrupción de las tecnologías, automatización de los procesos productivos y de Defensa, escasez hídrica, crecientes necesidades de energía eficiente y las pandemias, serán solo algunos de los desafíos en los que el Ejército tendrá que hacer frente de la manera más eficiente.

Derivado de lo anterior, el Estado tendrá que ajustar sus métodos y estrategias para enfrentar dichos desafíos de

la mano del estado de derecho, normas del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos y aumentar los estándares éticos y valóricos, que se adapten a las exigencias de la sociedad actual hacia sus instituciones y que aseguren ser una capacidad de fuerza relevante, pero que le otorgue al Estado la tranquilidad de contar con una herramienta poderosa, pero legítima y versátil para alcanzar sus más variados intereses de seguridad, bienestar y desarrollo.

Las tareas constitucionales, la permanente preocupación y trabajo arduo en función del bienestar de la población, la alta especialización de sus cuadros, la alta disponibilidad, versatilidad y capa-

cidad de respuesta en apoyo a los intereses del Estado, junto con las virtudes, valores y férrea disciplina que conforma la base en la cual se sustentan todas su capacidad, son aspectos que la ciudadanía ha reconocido y que permiten que el Ejército sea una de las instituciones más valoradas por los chilenos. Dicha valoración constituye el mejor reconocimiento de la sociedad en función de seguir cumpliendo sus variadas tareas, de acuerdo a la necesidad de la ciudadanía de contar con una herramienta versátil, eficiente y permanente para asegurar la paz y apoyar a la población bajo cualquier circunstancia. Ese es finalmente el compromiso del Ejército de Chile, vencedor y jamás vencido.

\*Teniente Coronel Rodrigo Arce Ducassou: Jefe del Depto "Planes y Políticas" del Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM), profesor de Academia en las asignaturas de Geopolítica e Historia Militar y Estrategia, entre otros antecedentes



**Juan Ignacio Brito M.**  
Periodista PUC, académico  
Universidad de los Andes,  
columnista en medios de  
prensa.

## *“Donde están nuestros soldados existe soberanía”*

El Ejército es una de las instituciones cuyo origen se confunde con los inicios del Chile independiente y realiza un aporte invaluable para la convivencia nacional que se materializa en innumerables interacciones con la población. Se trata de una Institución con presencia y alcance nacional y eso constituye un valor en sí mismo, pues allí donde están nuestros soldados existe soberanía y que los militares son portadores de las mejores tradiciones de nuestro país.

La defensa nacional descansa en una medida importante en el papel disuasivo que juegan el Ejército y las otras ramas de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, la labor de la institución no se agota en esa dimensión importantísima. Hemos sido testigos del despliegue de las fuerzas militares en casos de catástrofes, así como en situaciones de emergencia sanitaria y de seguridad. Al mismo tiempo, el Ejército interactúa con la sociedad civil en una serie de ámbitos.

En nuestro caso, hemos desarrollado en conjunto un diplomado sobre gobernanza mundial que permite a los alumnos conocer y analizar las complejas realidades de la política internacional. La cooperación del Ejército en múltiples dimensiones con diversas entidades de la sociedad civil da cuenta de una institución viva, dispuesta a servir a su país y a colaborar con la sociedad para el engrandecimiento de nuestra patria.



**Guillermo Holzmann.**  
Analista Político, académico  
de las universidades  
de Valparaíso y Adolfo  
Ibáñez. Socio-Director de  
Analytyka Consultores.

## *“La sociedad le da vida y razón de ser al Ejército”*

Las Fuerzas Armadas y el Ejército en particular, son indispensables para la sociedad en el siglo XXI. No hay razones realistas para pensar que el país estará exento de riesgos o amenazas en los tiempos venideros. Resaltan sus roles de defensa de la soberanía e integridad territorial, capacidad de disuasión y compromisos internacionales en las lógicas de distribución de poder a nivel global y, lo que es muy importante su contribución histórica, a través del servicio militar, a hacer de los ciudadanos soldados y personas íntegras y dotadas de valores republicanos.

El aporte de la institución al desarrollo nacional se expresa en carreteras, caminos, puentes y muchas obras de ingeniería de gran valor desde el norte al extremo sur. Complementado con su aporte a la reconstrucción, cada vez, que una desgracia natural ha abatido a alguna zona del país. En el siglo XXI, el Ejército fortalece su rol de dar sostenibilidad al Estado evolucionando con la sociedad y mediante su compromiso social participando en misiones conexas pero relevantes como ser la ayuda y misiones humanitarias bajo el alero de la ONU, desminado humanitario, ayuda en situaciones de catástrofes o emergencias nacionales que ponen en riesgo a la comunidad.

Sin embargo, las características propias del mundo hoy, en que las instituciones, valores, historia y tradiciones se desvanecen en un ambiente llamado de “sociedad líquida” e incertidumbre, hace más relevante que el Ejército sintonice con los cambios que ocurren y se constituya en una institución que le permita, a partir de su misión, anticipar acontecimientos en beneficio del país. El Ejército es y se debe a la sociedad por medio de la institucionalidad del Estado. A su vez, es la sociedad la que alimenta sus cuadros año a año y le da vida y razón de ser.



Juan Carlos Paredes, abogado con visión reducida:

## “Me siento feliz y realizado en el Ejército”

Con 41 años de edad y seis trabajando en la Institución, este profesional es un ejemplo de esfuerzo, perseverancia y tenacidad. Aunque tiene una visión de ocho por ciento es completamente autovalente y siguió adelante con sus sueños. Así lo ha demostrado asesorando al mando en una unidad administrativa institucional del Campo Militar La Reina.

Por Rodrigo Valenzuela V.

Juan Carlos Paredes Gómez nació con solo un ocho por ciento de visión. Tiene 41 años, es abogado y se desempeña como asesor jurídico de la Sección Adquisiciones de la Jefatura Administrativa y Logística del Campo Militar La Reina (JAL CMLR). Llegó hace 6 años a trabajar al Ejército, cuando el jurista que había en ese entonces renunció, dejando la vacante.

Según recuerda, luego de terminar la universidad estuvo algunos meses sin trabajo, realizando algunas labores par-

ticulares. “En ese momento estaba como independiente y de un momento a otro se abrió la posibilidad de ingresar al Ejército. Nunca lo imaginé, solo envíe mis papeles y acá estoy”, reconoció.

Respecto de la experiencia en la Institución, Juan Carlos señala que ha sido gratificante. “Me siento muy cómodo en la JAL CMLR, he aprendido mucho de mis compañeros de oficina. Es cierto que tienen costumbres diferentes, formas distintas de redactar documentos o que utilizan muchas siglas de jerga militar, pero intento

adaptarme. Por razones obvias soy algo lento, aunque siempre intento dar lo mejor de mí para poder cumplir con las labores que se me asignan”, concluyó.

Pese a que es completamente autovalente, el abogado manifiesta que hay algunos sectores del CMLR que complican su movilidad. “Por suerte la mayor parte del tiempo estoy en la oficina, pero hay sectores de la unidad que tienen tierra y ripio, motivo por el que ando con mucho cuidado. También existen algunos lugares por los que evito pasar, sobretodo donde

hay perros. Para mí transitar por ahí es casi hacer turismo aventura”, reconoce entre risas.

Pese a cualquier inconveniente de movimiento por su ceguera, Juan Carlos revela sentirse muy contento en la Institución. “En estos años he ido aprendiendo y realizando diversas funciones, volviéndome cada vez más eficiente. Sin duda, me siento feliz y realizado en el Ejército”, sentenció.

Sobre sus sueños, Juan Carlos confiesa que solo tiene uno pendiente, viajar. “Me encantaría poder conocer otros pue-

blos. Al salir de tu país entras en contacto con otras personas que profesan otras culturas. Además, rompes con la rutina al relacionarte con ambientes distintos y situaciones desconocidas. Me encantaría ir a Austria o Suiza. Espero poder hacerlo una vez que termine la pandemia”, finalizó.

## La ayuda de la lupa digital

Existen distintos grados de deterioro visual que no pueden ser resueltos mediante el solo uso de anteojos o len-

tes de contacto. Es por eso que en el mercado existen otro tipo de ayudas electrónicas como son el caso de las lupas digitales. “Hace un tiempo adquirí un sistema que me ha facilitado bastante la lectura de documentos. Se trata de una lupa electrónica o magnificador digital, que me permite ampliar de manera sencilla cualquier imagen, facilitando la lectura”, confiesa Juan Carlos.

El abogado reconoce que gracias a este sistema lee, redacta escritos y hace informes. “El valor que tiene esta tecnología es que permite aumentar las letras. Gracias a la lupa puedo interactuar mucho mejor



El profesional revela sentirse muy contento en la Institución. “En estos años he ido aprendiendo y realizando diversas funciones, volviéndome cada vez más eficiente”.

con la pantalla del computador y los oficios, ya que amplía considerablemente el tamaño de los caracteres, haciendo más rápida mi lectura. Me acostumbré a usarlos. De verdad me ayudan bastante en mi trabajo”, reconoció.

## Los beneficios de la inclusión para el Ejército

La inclusión laboral de personas con algún grado de discapacidad, brinda a estos trabajadores la posibilidad de mejorar su calidad de vida, desarrollarse y realizarse, lo cual impacta positivamente en el funcionamiento global de los equipos de trabajo. “Sabemos que

la presencia de trabajadores con capacidades diferentes une, integra e impone desafíos colectivos de productividad, debido a la gran responsabilidad y perseverancia que ellos manifiestan”, reconoce el Sub Jefe de la JAL CMLR, Teniente Coronel, Juan Eduardo Fuentealba U.

El clima laboral también cambia, ya que se abren nuevas oportunidades. “Dar a los demás miembros de la Institución la posibilidad de compartir tareas con personas que tienen capacidades distintas, es una experiencia relevante y significativa, lo que genera como resultados a nivel humano, el fomento de la tolerancia y la aceptación de las diversas capacidades”, agregó el Teniente Coronel Fuentealba.

Según el Sub Jefe de la JAL CMLR, “el Ejército ha cumplido en los últimos años un

rol fundamental en la integración laboral, ya que las personas con algún grado de discapacidad tienen los mismos derechos que cualquier otro chileno. La Institución busca incrementar los vínculos con la sociedad, potenciando la igualdad de oportunidades, buscando obtener su reinserción social y eliminando cualquier forma de discriminación”, aseguró.

Además, el Teniente Coronel Fuentealba valoró el aporte que estas personas pueden realizar a su entorno laboral. “Sin duda que la alegría y el sentido de equipo se ven incrementados. En el caso de Juan Carlos, él trabaja muy bien con la Sección de Adquisiciones. Con la ayuda de sus conocimientos nos aporta constantemente a solucionar dudas legales en beneficio de la Institución”.



# JAL CMLR

“Me siento muy cómodo en la JAL CMLR, he aprendido mucho de mis compañeros de oficina. Por razones obvias soy algo lento, aunque siempre intento dar lo mejor de mí para poder cumplir con las labores que se me asignan”



Fundación de Señoras del Ejército

# Súmate a esta cruzada solidaria

Durante este año, particularmente complejo para todo el país, cientos de voluntarias de la entidad se han unido para entregar ayuda a los integrantes de la Institución y a las familias que se han visto más afectadas por la pandemia. Estas páginas grafican las diversas acciones realizadas, invitando además, a multiplicarlas.



Este 2020 ha sido un año muy difícil para todos los chilenos y la “familia Militar” no ha estado ajena a las dificultades que ha traído consigo la pandemia producida por el COVID -19.

En este contexto, las voluntarias de la Fundación de Señoras del Ejército se han unido para llegar a todos los extremos del país en ayuda de quienes más lo necesitan, entregando canastas familiares, kits de aseo, gift card, apoyo emocional, y recursos médicos, entre otros. El personal militar y sus familias han sido asistidas en los momentos más difíciles.

Para las integrantes de la fundación es de suma importancia dar a conocer el trabajo realizado a través de la página

## ¿Como colaborar?

- Si eres funcionario, inscríbete con tu aporte voluntario en tu unidad.
- Colabora con las diversas campañas solidarias que organizamos.
- Comprando las coronas de caridad de esta entidad.
- Si no eres funcionario, puedes adherirte al contrato PAC BCI de la Fundación.
- Puedes realizar una transferencia a la cuenta corriente del Banco BCI 10654801, RUT 71.195.100-8 a nombre de la Fundación de Señoras del Ejército, enviando el comprobante de pago, junto a tus datos a [tesorero@senorasdelejercito.cl](mailto:tesorero@senorasdelejercito.cl)

web [www.senorasdelejercito.cl](http://www.senorasdelejercito.cl) y en las redes sociales (Facebook e Instagram), espacios donde se puede ver esta gran labor, la que se realiza gracias el aporte

solidario de los colaboradores. Por eso se extiende la invitación para formar parte de esta cruzada.

## Durante el año, la Fundación de Señoras realizó las siguientes acciones:



**Entrega de kits sanitarios a los funcionarios desplegados por Pandemia**

La entidad hizo entrega de Kits con útiles personales al personal desplegado por todo el país, para intentar hacer su labor más llevadera. Por ello, seguirá apoyando al personal que se encuentra desplegado producto del Estado de Catástrofe vigente en el país.



**Confección de Mascarillas en apoyo a las familias y al personal**

En el marco de las actividades de apoyo al personal militar por la contingencia sanitaria, las voluntarias trabajaron en la confección de mascarillas para el personal militar y las familias que lo necesitaran.



**Entrega de cajas de alimentos**

Como todos los años la Fundación entrega cajas de alimentos, pañales y medicamentos a las familias que más lo necesitan. Así, se mitigan los gastos mensuales de nuestro personal.



**Ayuda en catástrofes**

Las voluntarias de la Fundación, junto a asistentes sociales de distintas unidades, fueron en apoyo de las familias que perdieron sus viviendas por siniestros, aportando ayuda económica a través de Giftcards y apoyo emocional.



### Donación de tablets (CRIE)

Voluntarias del Centro de Rehabilitación del Ejército se sumaron a la campaña de donación de tablet y notebook, para que los niños del Crie continúen con teleterapia.



### Apoyo emocional a los niños

Para los niños este ha sido un año particularmente difícil, por eso las voluntarias de la Fundación visitaron a los niños del Centro de Talleres en sus domicilios para celebrar el día del niño y fiestas patrias.



### Presidenta de la Fundación de Señoras visitó a familias con hijos que presentan enfermedades con diagnósticos médicos catastróficos

En el marco de la revista inspectiva que realizó el Comandante en Jefe del Ejército, la Sra. Cecilia Militzer de Martínez visitó el hogar de los clases Sargento 2° Francisco Jiménez, Sargento 2° Víctor Chacana y el Cabo 1°. Darío Acevedo, pertenecientes al Regimiento Escolta Presidencial N° 1 "Granaderos". El propósito de la iniciativa fue dar a conocer la realidad social que enfrentan estas familias, las cuales han cuidado de sus hijos que son portadores de enfermedades con diagnósticos médicos catastróficos y de alto gasto mensual. En la instancia la Presidenta de la Fundación de Señoras del Ejército hizo entrega de suministros y fármacos dermatológicos a la hija del Cabo 1° Acevedo, quien padece quemaduras de segundo y tercer grado en tórax, hombro y brazo izquierdo.



### Presidenta de la Fundación de Señoras realizó visita protocolar al Destacamento de Montaña N°3 "Yungay"

Con motivo de acrecentar el apoyo al personal del Destacamento de Montaña N° 3 "Yungay", la Presidenta de la Fundación, se reunió con la representante de la misma entidad, filial Los Andes, Sra. Bárbara Meza de Ochoa, quien realizó una exposición donde dio a conocer las actividades realizadas en el período 2019 - 2020.

En este contexto, destaca la entrega de cajas de mercadería al personal del destacamento, la distribución de elementos de aseo para el personal delegado en la Unidad Fundamental de Orden Público (UFOP) Santiago, venta de completos para recaudar fondos para los soldados conscriptos, ayuda de medicamentos para los soldados, ferias de salud y atención médica en beneficio del personal y entrega de colaciones para los efectivos militares de la unidad durante los Estados de Excepción Constitucional decretados en los dos últimos años.

Proyectos en ejecución en el área de bienestar:

# Con énfasis en la habitabilidad del personal

El Comando de Bienestar del Ejército, cuya misión es otorgar prestaciones que contribuyan al mejoramiento constante de la calidad de vida del personal, cuenta con diversas iniciativas en lo referente a la infraestructura habitacional, con el fin de sustentar el funcionamiento y despliegue del Ejército al año 2026.

Por Juan Pablo Viacava S.

En los últimos años, el Ejército ha potenciado el área Habitacional y de Habitabilidad, con el fin de mejorar la calidad de vida del personal. Es por ello que la Institución ha puesto el énfasis en la eficiencia en cuanto a la administración, conservación e incremento de las condiciones y estándares de calidad del parque de viviendas fiscales y de pabellones de alojamiento, para gran parte de los oficiales e integrantes del Cuadro Permanente soltero.

En ese contexto, se encuentra en pleno desarrollo el “Plan Cuatrienal de Mantenimiento de Viviendas Fiscales 2019-2022”, el cual permitirá incrementar los estándares de calidad de infraestructura de 14 conjuntos habitacionales a lo largo del país, con una inversión de \$2.700.000.000, beneficiando con ello a 2.720 familias.

En cuanto a otros proyectos de mantenimiento, éstos se hallan en ejecución en las guarniciones militares de Arica, Iquique, Antofagasta y Región Metropolitana, entre otras: Conjunto Habitacional (CH) Parinacota, CH General Erasmo Escala, Edificio General Carol Urzúa, CH Carampangue, CH Bilbao, Edificio Antonio Varas, Villa Militar Este, Villa Militar Cordillera y Villa Militar Oeste) con una inversión aproximada de \$7.000.000.000, beneficiando a más de 1.617 familias, principalmente del Cuadro Permanente.

Con respecto a la habitabilidad, se están realizando reparaciones en

Proyecto 2 Torres  
Villa Militar Oeste.

## Proyectos del área Recreacional

En el área recreacional, el apoyo se encuentra focalizado mediante una variedad de ofertas en cuanto a Centros Recreacionales (CR), Casas de Huéspedes y Clubes militares, distribuidos desde Arica a Magallanes. Para tal efecto, se encuentran en ejecución proyectos que buscan optimizar las prestaciones, considerando trabajos de mejoramiento de infraestructura, mantenimiento y desarrollo de capacidades de las instalaciones, con una inversión total que alcanzan casi los \$676.866.855, representados por Centros Recreacionales (CR “Termas de Colina”, CR “Quintay”, CR Punta Verde, entre otros), \$238.104.146 en Casas de Huéspedes (CH Viejos Estandartes y CH Granaderos) y \$162.928.494 en clubes militares (CMCH y CMSE).

Al respecto, se destaca y se encuentra en pleno desarrollo la remodelación del Club Militar de Suboficiales del Ejército, cuyos trabajos tienen por objetivo elevar los estándares de calidad, comodidad y servicio principalmente para los miembros del Cuadro Permanente, enfocados principalmente en el mejoramiento de la cocina, baños, sistema sanitario, eléctrico y de gas, beneficiando a más de 30.000 socios del Sistema Recreacional con un costo asociado de \$163.000.000.

En ese contexto, el Jefe de esta instalación, Mayor René Mendoza, expresa finalmente que: *“estamos trabajando en función a la nueva realidad gastronómica y hotelera. Nuestro club está tomando todos los resguardos necesarios, tanto de infraestructura como de protocolos internos y externos, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio a nuestros socios y sus familias”*.



En el área recreacional destaca la remodelación del Club Militar de Suboficiales del Ejército.

el casino de oficiales del Regimiento Nº 2 “Maipo” y Regimiento Nº 23 “Copiapó”; de construcción en el Cuartel Nº 2 “Lonquimay”, Cóndor I y III en el Campo Militar “Peñalolén”, Cóndor Modular en el Campo Militar “La Reina” y de remodelación en el Club Militar Lo Curro. Todo lo anterior, por un monto de \$10.837.960.000, beneficiando a 29 oficiales y 554 integrantes del Cuadro Permanente.

En cuanto a proyectos de construcción de viviendas fiscales en la Guarnición Militar de la Región Metropolitana, se prevén la Torre Nº 2 en la Villa Militar Este, para 112 familias de oficiales, y dos torres en la Villa Militar Oeste, para 240 familias del Cuadro Permanente, considerándose un monto de \$43.228.250.000.

Con respecto al proyecto de construcción habitacional antes mencionado, éste se destaca porque busca solucionar la brecha habitacional existente para el Cuadro Permanente. En ese sentido, su

edificación contempla altos estándares de calidad, los que incluyen 15 pisos habitables, ocho departamentos por piso de 80 m<sup>2</sup>, tres dormitorios, dos baños, terraza con logia, cocina equipada, iluminación básica, bodegas, bicicletas y estacionamientos.

Cabe mencionar, que ambas torres contarán con una alta eficiencia energética, lo que contribuirá a la optimización de los procesos de producción, el consumo energético y el uso de fuentes de energía renovable. Ello generará diversos beneficios ambientales y también en cuanto a las finanzas de los usuarios. Con estas iniciativas, el COB busca potenciar el sistema de bienestar del personal y su grupo familiar, optimizando la infraestructura social necesaria, con el fin de sustentar el funcionamiento y despliegue del Ejército al año 2026. En este contexto, el Comandante en Jefe del Ejército ha puesto un foco especial en el mejoramiento de las condiciones de satisfacción de los integrantes de la Institución.



Beneficios del Fondo de Salud Familiar del Ejército (FOSAFE)

# Un gran alivio para el bolsillo

El personal de la Institución puede suscribirse voluntariamente al sistema, orientado a titulares y sus cargas familiares, permitiendo acceder a una bonificación adicional a la contemplada en la Ley de Salud. Además, el beneficiario tiene acceso a importantes beneficios con un tope anual de 700 UF.

Por Verónica Sapienis H.

**P**ara muchos chilenos, el gasto en materia de salud constituye un desembolso que merma un importante porcentaje del presupuesto familiar. Es por esta razón, que en el año 1994 se creó el Fondo de Salud Familiar del Ejército (FOSAFE), una herramienta solidaria de libre elección, cuya finalidad es absorber parte de los gastos de atenciones médicas, hospitalización, exámenes, provisión de prótesis y otros, que no son cubiertos por la Ley de Salud, a través del Fondo de Medi-

cina Curativa del Ejército, FODEMECU.

Es así que para optar a las coberturas del FOSAFE, se sugiere la filiación al personal activo, y por medio de un descuento menor, obtener los beneficios que contempla este sistema, satisfaciendo de esta manera, las distintas necesidades en salud.

Al respecto, el Jefe de la Jefatura Ejecutiva de Administración de Fondos de Salud del Ejército, JEAFOSALE, Teniente

Coronel Francisco Valenzuela B., señala que “nosotros incentivamos a que el personal en servicio activo pueda incorporarse a este fondo, porque no son menores los gastos que uno puede tener en salud, sobre todo ahora, que la medicina es muy costosa a nivel nacional. Encuentro que el FOSAFE, es muy bueno en las coberturas que entrega, ya que uno nunca sabe lo que le puede deparar el destino, sobre todo en el tema de la salud. Por eso, yo estoy inscrito y siempre velando por el principio de la solidaridad. Por eso lo recomiendo”.

## Principio de la Solidaridad

Uno de los aspectos que destaca este fondo es que es solidario, “esto significa que independiente de lo que se le descuenta a un integrante de la Institución y de cual sea de su grado jerárquico, todos tienen igual cobertura y beneficios”, indica el Teniente Coronel Valenzuela.

### ¿Cuánto se debe pagar para pertenecer al FOSAFE?

El personal activo debe cotizar el monto correspondiente al 1% del sueldo imponible más 0,3096 UF por titular, más 0,169 UF por carga familiar, lo que permite entregar la cobertura en las siguientes prestaciones:

- **Hospitalizaciones:** otorga una bonificación adicional para cargas familiares del 40% del arancel institucional y un 30% del arancel para hospitalizaciones en instalaciones en convenio (hasta el tope antes indicado).
- **Exámenes y procedimientos ambulatorios:** para exámenes y procedimientos ambulatorios cuyo valor exceda a 2 UF individualmente, y que se realicen en los hospitales militares, de Fuerzas Armadas, CAPREDENA, y Ministerio de Salud, el FOSAFE aplicará una bonificación adicional del 40% del arancel institucional para las cargas familiares y un 30% del arancel para exámenes realizados en instalaciones en Convenio.
- **Plantillas, prótesis y endoprótesis:** otorga una bonificación adicional del 25% arancel para

órtesis, endoprótesis y exoprótesis.

- **Atenciones dentales:** Cobertura adicional de un 20% de bonificación arancel institucional para atenciones dentales, 20% de bonificación arancel institucional para tratamientos de ortodoncia (menores a 17 años), 20% de bonificación arancel institucional para prótesis fijas unitarias y plurales, conforme a los topes informados en la página [www.jeafosale.cl](http://www.jeafosale.cl).
- **Trasplantes y medicamentos inmunosupresores:** beneficio para trasplante de hasta 5.500 UF por beneficiario. Reembolso del 90% para medicamentos inmunosupresores.
- **Beneficio Óptico:** Cobertura cada dos años para lentes (cristales y marcos) vía crédito con ópticas en convenio o a través de reembolso en ópticas sin convenio. Titular: 3,5 UF y Carga: 3,3 UF. Cobertura cada dos años para lentes intraoculares (tope por cada lente) Titular: 11 UF y Carga: 11 UF. Cobertura vía reembolso para cirugía refractiva lasik; 20 UF por única vez por beneficiario, conforme a procedimientos establecidos.
- **Medicamentos de alto costo:** 90% de bonificación para medicamentos ambulatorios de alto costo en Hospital Militar de Santiago y Hospital Militar del Norte, conforme a procedimientos establecidos.
- **Adquisición de audífonos:** Cobertura cada dos años para audífonos (un aparato), hasta 22 UF. Cobertura cada dos años para reparación de audífonos (un aparato), hasta 6 UF.
- **Consultas libre elección:** Cobertura vía reembolso para consultas libre elección (dermatología, endocrinología, oftalmología, reumatología, gastroenterología, neurología y traumatología). No requiere Orden de Atención. 50% de bonificación para titulares y 30% para cargas, con tope anual de 2 UF por beneficiario.
- **Implantología dental:** Cobertura vía reembolso para prestaciones de implantología dental 15 UF cada 2 años por beneficiario, etapas de planificación, cirugía y rehabilitación. Excluye laboratorio. Solo en prestadores Institucionales autorizados.
- **Exámenes de fertilidad:** Cobertura vía reembolso para exámenes de fertilidad; 10 UF anuales por beneficiario, conforme a listado de exámenes autorizado.
- **Diferencia arancelaria:** 80% de bonificación para titulares y 80% para cargas, por concepto de diferencia arancelaria en prestaciones de días cama y cirugías hospitalarias en Hospital Militar de Santiago y Hospital Militar del Norte, 50% de bonificación por concepto de diferencia arancelaria para titulares y cargas en cirugías y procedimientos ambulatorios que incluyan el uso de pabellón en ambos hospitales.
- **Desgravamen:** Cobertura de Desgravamen de hasta 1.000 UF, por la deuda del grupo familiar al fallecimiento del titular o carga.

## Nuevas coberturas

El personal que se encuentra adscrito al FOSAFE y cotiza adicionalmente UF.0,2334, tendrá derecho a las siguientes nuevas coberturas:

- Aumento en la cobertura adicional anual que otorga el FOSAFE de 700 UF equivalente a \$20.187.041 para el titular y sus cargas familiares, llegando hasta las 1.000 UF anuales equivalentes a \$28.838.630, (valor UF al 31 de octubre del 2020 de \$28.838,63).
- Reembolsos por traslado en ambulancias para titulares o cargas familiares con una cobertura anual de

hasta 50 UF por beneficiario, equivalente a \$1.441.932.

- Cobertura de un 100% en el traslado y evacuación aeromédica dentro del territorio nacional (previa coordinación con el Centro Regulador).

Al respecto, el Sargento 2° Juan Carlos González, es uno de los integrantes de la Institución que ha ocupado este fondo. Afirma que *“me ha ayudado a mí y a mis dos hijos estar en el FOSAFE, sobre todo, cuando he tenido que comprar lentes y en una oportunidad cuando tuve apendicitis. En ese momento pedí la ambulancia y justamente cubre lo que es traslado médico. Si yo no lo hubiese tenido habría pagado una cantidad no menor, pero me salió costo cero”*.

*“He tenido la oportunidad de comentarle a camaradas menos antiguos, que dicen que no les interesa afiliarse porque son solteros, que es solidario y que quizás ahora no lo estén ocupando, pero a futuro si lo van hacer. Algunos dicen que es porque les cubrió muy poco es una prestación. Yo les digo que solo operó la ley pero si hubieran tenido este fondo, la cobertura hubiera sido mayor, ahí se dan cuenta que estaban errados al no conocer todos los beneficios que tiene”, agrega finalmente el Sargento 2° González.*

Infórmese acerca de las coberturas y requisitos necesarios para optar a las coberturas y beneficios antes indicados en [www.cosale.cl](http://www.cosale.cl) o [www.jeafosale.cl](http://www.jeafosale.cl)





CENTRO DE  
LIDERAZGO  
DEL EJÉRCITO

FORTALECIENDO LÍDERES

## La moral militar

Suele suceder que cuando se habla de “moral militar” algunas personas se confunden. Como bien sabemos, la ética y la moral no son lo mismo.

Por una parte, el comportamiento ético de un militar está regulado en el Manual de Ethos del Ejército, el cual orienta el comportamiento personal y profesional de todos los integrantes de la Institución. Sus contenidos establecen los estándares conductuales cotidianos, todos los cuales son objeto de observación, orientación y calificación por parte de los mandos en el cumplimiento de su rol formador.

Por otra, cuando se habla de la “moral militar”, el Ejército no se está refiriendo a las características conductuales del militar individualmente considerado, sino a la moral de una unidad concebida como un todo, es decir a aquellas características que hacen que una unidad esté más o menos lista para entrar

en combate y efectuar sus mayores esfuerzos y sacrificios en beneficio de la defensa de la patria.

De tal manera, la moral militar se refiere al estado anímico y espiritual de una unidad, y que la mueve a entregar lo mejor de sí para el cumplimiento de una misión institucional que trasciende al individuo. En consecuencia, ella es el resultado de una acción de mando en la que convergen las virtudes militares y la práctica de las habilidades del liderazgo en todas las actividades del servicio. En consecuencia, el mando con liderazgo que exige el Ejército a todos sus comandantes, se proyecta y se expresa en el espíritu militar y disciplina que distingue a cada unidad.

Alcanzar altos estándares de “moral militar” es probablemente uno de los mayores desafíos que tiene un Ejército en su preparación para la guerra, porque ello es el resultado de la con-

vergencia de la acción de mando de diferentes comandantes subordinados, llevada a cabo con unidad de propósito. Por lo tanto, una moral militar alta es el resultado de la convergencia del esfuerzo realizado por comandantes de diferentes niveles en el logro del objetivo común. Esta integración solo puede alcanzarse con un fiel apego a la doctrina de mando y de liderazgo institucional.

En dicho contexto, cada comandante debe forjar la experiencia y la confianza de sus comandantes subalternos y darles la libertad de acción para proceder con iniciativa en la solución de los desafíos cotidianos, y exigirles que cada uno mande su unidad conforme a sus facultades y responsabilidades, con todo lo que ella conlleva. Por lo anterior, un comandante exitoso es el resultado de un esfuerzo colectivo realizado con unidad de doctrina y de propósito.



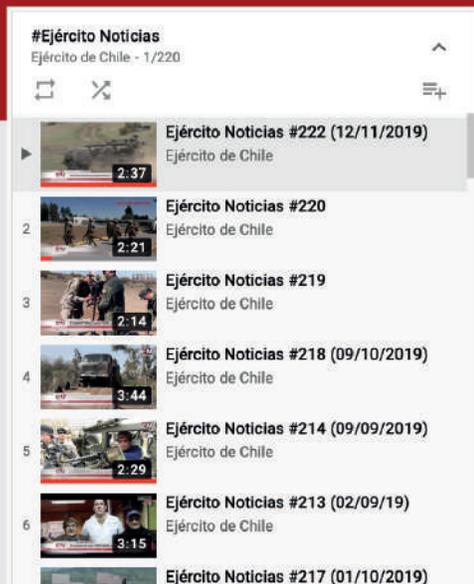
[www.facebook.com/centrodeliderazgodelejercito](https://www.facebook.com/centrodeliderazgodelejercito)



[www.instagram.com/clejercito](https://www.instagram.com/clejercito)



Noticiero audiovisual que se publica todos los martes y con una duración de 3 minutos, aproximadamente.



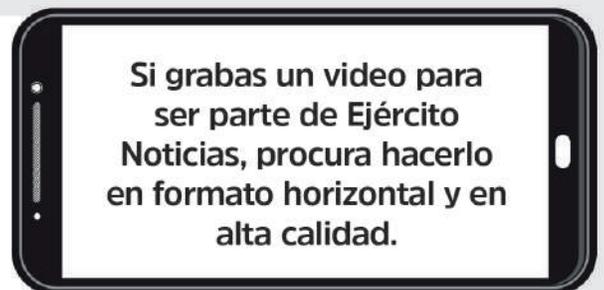
Revisa la edición que quieras en las listas de reproducción de nuestro canal de Youtube o descárgalo en Vimeo.

Disponible en:

- Sitio web institucional
- Redes sociales
- Newsletter

### ¿Qué hacer para aparecer en Ejército Noticias?

Contacte la oficina de Relaciones Públicas de su unidad y remita imágenes y videos al correo [audiovisuales.dce@gmail.com](mailto:audiovisuales.dce@gmail.com), incluyendo el contexto del material audiovisual.



Accede a la lista de reproducción de Ejército Noticias en <https://bit.ly/2YQZ1q9> o el siguiente código QR:



DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL  
DEL EJÉRCITO DE CHILE



WWW.EJERCITO.CL